

ABSURDOS

La Ley de Congregaciones y la Constitución

La Ley de Congregaciones, aun desde el punto de vista de la mayoría de las Cortes Constituyentes que, claro está, es muy dispar del nuestro, ha debido proyectarse de conformidad con el artículo 26 de la Constitución de la República. Pues bien: ese precepto del Código fundamental del Estado Español dice, en la parte atañedora a nuestro asunto, así:

"Las demás— este adverbio se refiere a todas las órdenes excepto la Compañía de Jesús— Órdenes religiosas se someterán a una ley especial votada por estas Cortes Constituyentes y ajustada a las siguientes bases:

Primera: Disolución de las que, por sus actividades, constituyan un peligro para la seguridad del Estado.

Segunda: Inscripción de las que deban subsistir, en un Registro especial dependientes del Ministerio de Justicia.

Tercera: Incapacidad de adquirir y conservar, por sí o por personas interpuestas, más bienes que los que, previa justificación, se destinen a su vivienda o al cumplimiento de sus fines privativos.

Cuarta: Prohibición de ejercer la industria, el comercio o la enseñanza.

Quinta: Sumisión a todas las leyes tributarias del país.

Sexta: Obligación de rendir anualmente cuentas al Estado de la inversión de sus bienes en relación con los fines de la Asociación.

Los bienes de las Ordenes religiosas podrán ser nacionalizados".

Rebasando todo eso en el artículo 30 del proyecto se prohíbe ejercer a las órdenes religiosas explotaciones agrícolas. Y no solo es, esto, un rebasamiento del artículo 26 de la Constitución, sino que es opuesto precisamente a tal mandato constitucional. Porque su base tercera respeta la posesión de los bienes que necesitan las congregaciones para el cumplimiento directo de sus fines privativos. Y habiendo, como hay, congregaciones que tienen entre sus fines privativos— fines como medio para la finalidad eterna— el trabajo manual en el agro, es evidente que, al menos para ellas, se quebranta una garantía constitucional.

Tampoco se prohíbe en el artículo 26 la libre inversión de sus recursos a las congregaciones. Se limita a lo necesario, pero no se preceptúa una colocación forzada de sus fondos; y en el artículo 29 del proyecto se prohíbe la posesión de inmuebles y se obliga a todas a que solo adquieran títulos de la Deuda.

Mas todo esto, con ser enorme, resulta relativamente parvo si consideramos lo que se pretende en los artículos 11 y 20 del proyecto. En ellos se invade la esfera de la autonomía económica de la Iglesia en sus organizaciones gerárquicas seculares. De lo cual nada se dijo en la Constitución. Se prevé una regulación en la posesión de bienes por las órdenes religiosas, pero no respecto de Obispos, Parroquias y otras entidades. Pues, siempre en marcha desenfrenada por las rutas de la superación empueradora, en los aludidos artículos se intenta establecer:

"Artículo 11: Pertenecen a la propiedad pública nacional, los templos de toda clase y sus edificios anexos, los Palacios Episcopales y Casas rectorales, con sus huertas anexas o no, Seminarios, monasterios y demás edificaciones destinadas al servicio del culto católico y de sus ministros.

La misma condición tendrán los muebles ornamentos, imágenes, cuadros, vasos, joyas, telas y demás objetos de esta clase, instalados en aquéllos y destinados expresa y permanentemente al culto católico, a su esplendor o las necesidades relacionadas directamente con él".

"Artículo 20: ...También podrán adquirir los institutos y entidades religiosas por cualquier título bienes inmuebles y derechos reales; pero sólo podrán conservarlos en la cuantía necesaria para el servicio religioso. Los que excedan de ella serán enajenados, invirtiéndose su producto en títulos de la deuda emitida por el Estado Español.

Asimismo deberán ser enajenados e invertido su producto de la misma manera, los bienes muebles que sean origen de interés, renta o participación en beneficios de empresas industriales o mercantiles".

Esas obligaciones que se imponen a todas las entidades de la gerarquía eclesiástica secular constituyen— dentro del mismo texto constitucional— un agravio y un despojo irritantes y subversivos. Porque las excepciones vejatorias para frailes y monjas en la Constitución están, pero no se establecieron para otras personalidades religiosas. Y, además, es monstruoso, hasta el límite, que con ellas se quebranten aquellos derechos reiteradamente escritos en la tan repetida constitución según los cuales por motivos o condición religiosos no puede molestarse a nadie ni tratarse de modo distinto, ni ser confiscados sus bienes.

Quedamos pues, lector, en que la Ley de Congregaciones, aun según el proyecto del Gobierno y más todavía con arreglo al dictamen de la Comisión parlamentaria, contendrá preceptos inconstitucionales. Mas, se nos dirá: no hay que alarmarse demasiado. La Constitución es tan sabia, tan liberal, tan plena de justicia, que en su artículo 121 establece un tribunal de Garantías Constitucionales que tendrá competencia para conocer en primer término de "el recurso de inconstitucionalidad de las leyes" que puede promover, según el artículo 123, "toda persona individual o colectiva... aunque no hubiera sido directamente agraviada". En efecto, no cabe mayor garantía. Ahí está: permitir que un tribunal pueda revocar, a petición de un ciudadano cualquiera, una ley que hayan votado las Cortes soberanas. Pero— ¡maldita periferia!— el Tribunal no existe todavía y en el proyecto de ley para establecerlo se dice que sólo podrá conocer de actos posteriores a su institución. De modo que, hasta que se establezca, las Cortes y el Gobierno pueden "hincharse" de hacer cosas contrarias a la Constitución con absoluta tranquilidad.

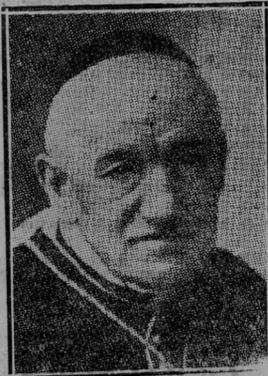
Ya comprenderá el lector que este artículo he de terminarlo con un grito: ¡viva la libertad... y viva la justicia!

JESÚS ETAYO.

La muerte del Cardenal Irubwirth

Desaparece con el Cardenal Frühwirth uno de los más preclaros hijos de la Orden dominicana, en la que ingresó a los 18 años y donde su vida fue un verdadero "cursus honoris". A los 31 años era ya prior del convento de Santa Ana de Graz, en su patria. Ocupó ese puesto durante cuatro años, hasta 1880, en que fue elegido provincial del Imperio austrohúngaro, y en Viena, hasta su elección para general de la Orden dominicana, fue confesor de las princesas y consejero muy escuchado por el emperador Francisco José en materias eclesiásticas.

En 1891 el Capítulo de Lyon le designa para general de los dominicos. Es el 91 su



cesor de Santo Domingo de Guzmán. Hasta 1904, cuando abandona tan alto puesto, monseñor Frühwirth se dedica incansablemente a fomentar los estudios en que tanto ha brillado siempre la Orden dominicana. Buen testigo de esto que decimos es la Facultad de Teología de Friburgo, atendida

DE LA DIPUTACION

Los padrones de cédulas

El señor Gobernador nos ruega la inserción de la siguiente nota:

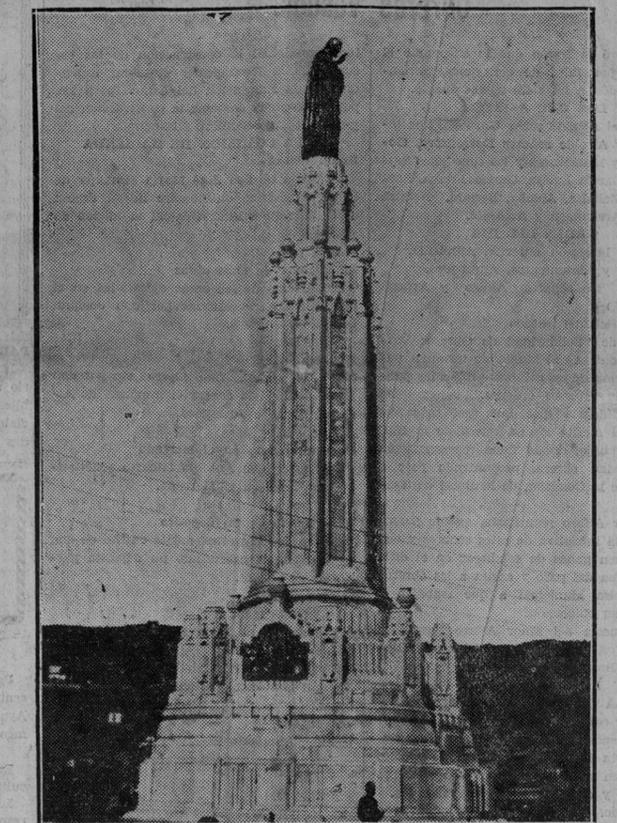
"Declarado festivo el día de hoy 11 del actual, se sobreentiende inhábil y por lo tanto prorrogado en una fecha el plazo para la declaración de fincas rústicas incluidas en la Base quinta de la Ley de Reforma Agraria, plazo que definitivamente termina el día 15 del actual, a las 12 de la noche".

con minucioso cuidado por el Padre general, pero sobre todo el impulso dado a los estudios históricos y la publicación de los "Monumenti" de la Orden dominicana. También atendió a la escuela bíblica de Jerusalén.

En 1904 el P. Frühwirth vuelve a su celda. Sólo tienen noticia de su fecunda actividad quienes trabajan a su lado o requieren sus luces como asesor en las Congregaciones. Señalamos como especialidad suya la historia y el derecho hispanoamericano. Mas esta relativa obscuridad sólo dura tres años. El P. Frühwirth recibe de Pio X una misión importantísima, que varias veces ha recaído en personas no italianas: se le nombra Nuncio Apostólico en Munich, donde permanecerá hasta 1916, un año después de haber sido creado Cardenal por Benedicto XV. Vuelve a Roma, a donde había llegado por primera vez para asistir al Concilio Vaticano a participar en el gobierno de la Iglesia.

Aparte del trabajo en las Congregaciones, el Cardenal Frühwirth fue Penitenciario Mayor, y desde 1927 cancler de la Iglesia. El 30 de Noviembre pasado celebró su jubileo episcopal y dentro de pocos meses cumplía 65 años de sacerdote y 70 años de dominico. Su última obra grande fue la de promover la canonización de San Alberto Magno.

El Cardenal Frühwirth era el más anciano del Sacerdo Colegio. Había nacido en Santa Ana de Aigen en el año 1845.



El Monumento al Sagrado Corazón de Jesús erigido en la Plaza de Bélgica de Bilbao y cuya demolición ha acordado la mayoría republicano-socialista de aquel Ayuntamiento

CRONICAS DE "CERO" DE COLADA

No hace aún medio siglo el petróleo apenas si servía más que para dar mucho tufo y poca luz en aquellos hermosos quinqués; hoy convenientemente refinado el petróleo es el amo del mundo; casi toda la maquinaria del planeta es accionada por él; a su conjuero nació el auto; sin él la aviación sería un mito; sin la nafta el hombre no hubiera podido llegar a batir el record de vuelo de un ave de corral, ni se podía dar el gustazo de defraudar a la Hacienda con un encendedor.

Forzoso es pues, que un ingrediente de esa importancia ocupe preferentemente la atención mundial; por eso no es de extrañar que la otra tarde en el parlamento se enseñorease del ambiente; fue con ocasión del match Ortega-Prieto; un combate a muerte en el que afortunadamente no murió nadie, en el que

menudearon las puñaladas traperas, los golpes bajos y en el que se vio ferviente deseo de mascarse la nuez y sacarse las entrañas políticamente hablando.

En los primeros rounds el señor Ortega maneja mucho el petróleo, parecía querer ahogar en nafta al ministro de Obras Públicas; pero no consiguió hacer naufragar al señor Prieto en aquel mar de gasolina; don Indalecio linda y campandamente demuestra al conclave que ha jugado limpio, bastante más que el señor Ortega Gasset al frente del Gobierno Civil de Madrid en el que dejó unos recibitos cuyo recuerdo hicieron ayer pasar un mal rato a don Eduardo.

Desde ese momento la palabra limpieza menduza; la sesión toma rumbos de colada; claro que no faltó jabón y al final todos salieron tersos puros e inmaculados.

"CERO"

Interesante reunión de Alcaldes navarros en Tafalla

Convocada por el Ayuntamiento de Tafalla, se celebrará hoy, a las once de la mañana, en la Casa Consistorial de aquella ciudad, una reunión de alcaldes de Navarra, en la que ha de tratarse, entre otros asuntos, del reglamento de Patentes y de su modificación, a propuesta de los Ayuntamientos de Caparros y Falces.

Se ha observado, según nos comunican, que existe ambiente para propugnar por el establecimiento de una cuota única para los vehículos de agricultura.

La lotería en Pamplona

En el sorteo verificado ayer en Madrid, como seguramente no ignorarán los pamploneses para cuando aparezcan estas líneas, correspondió una serie del tercer premio a Pamplona el número 21.492 vendido en la Administración de loterías del señor Navarraz por la encargada del establecimiento señorita Ignacia Ardanaz.

Nos trasladamos al indicado establecimiento y encontramos a la ciudad señorita, quien nos comunicó que todo el número lo tenía abonado a diferentes personas, que cinco décimos los lleva una señora, pero que

La conferencia del señor Bergareche

Recordemos a nuestros lectores, principalmente a las clases sanitarias, que esta tarde dará el doctor Bergareche, de San Sebastián, su conferencia sobre Tuberculosis del apéndice y Apéndice en los tuberculosos.

Con objeto de que el conferenciante pueda volver a hora discreta a San Sebastián, después de ser obsequiado con una cena, (a la que pueden inscribirse cuantos gusten en el Colegio Médico), se ha anticipado el acto que comenzará a las SEIS Y MEDIA DE LA TARDE, que como seguramente no ignorarán nuestros lectores se ha de celebrar en el Colegio Médico.

no nos podía dar el nombre de esta señora; un décimo lo lleva la señora de un funcionario del Estado, otro un señor sacerdote, de los que nos dijo igualmente que no podía dar sus nombres; 2 décimos la señorita Carmen García, de la que no sabía su domicilio, creyendo que vive en pueblo cercano y finalmente nos dijo que el décimo restante lo jugaban entre ella y una amiga suya.

Le dimos la enhorabuena, y... a otra parte con la música.

¡A disfrutar las pesetas señores!

Caja de Ahorros de Navarra. CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION. Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión. Libretas ordinarias a la vista... 350 por 100. Imposiciones anuales... 425. Imposiciones semestrales... 375. Cuentas corrientes a la vista... 250. Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 y 55 años a capital cedido y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes. OFICINAS CENTRALES en su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.-Nuevo Ensanche. SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Arriba, Atalio, Caparros, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

VIDA CATOLICA

Varias notas.-El cuerpo incorrupto de Javier

Con erudición vastísima y elocuencia extraordinaria acaba de desarrollar, en Donostia, el tema de palpitante actualidad "La libertad de enseñanza" el sabio sacerdote y destacado diputado a Cortes don Antonio Pildain, pronunciando en el Teatro Victoria Eugenia de dicha ciudad un documentadísimo y por todo extremo interesante discurso, justamente aplaudido y ovacionado por la inmensa concurrencia que llenaba los ambientes del salón, previa invitación de la benemérita Asociación Católica de Padres de Familia de Gipuzkoa, organizadora del acto.

Uno de los períodos más brillantes de la admirable peroración del ilustre orador fue el relativo a la fundación y sostenimiento de las Universidades, en que tan señalada intervención tuvo la Iglesia católica, que justamente puede gloriarse de haber sido la iniciadora y fomentadora de tan importantes Centros de enseñanza, sin que en los tiempos actuales haya desmerecido su nativa vocación en la difusión de las ciencias, solamente contrariada por las sectarías prohibiciones de algunos Gobiernos que, contradiciéndose con los postulados que pregonan, se muestran en realidad adversarios declarados de la civilización y de la cultura populares.

A pesar de su hostilidad manifiesta, muchos enemigos de la Iglesia, conocedores de la Historia, no han podido menos de confesar y aplaudir todo lo que se le debe en la esfera docente, no faltando de entre ellos quien haya encumbrado sobre todas las demás la Universidad de Lovaina, institución admirable, en efecto, cuya supremacía no puede ser discutida.

En oposición al criterio mezquino y contradictorio de su aparente ideología, pudo echar en cara el eminente orador a los Gobiernos verdaderamente retrógrados que tratan de alejar a la Iglesia de la enseñanza pública, su sectarismo ineficaz frente de los pueblos cultos del mundo que respetan el funcionamiento de Universidades católicas, como Suiza, Bélgica, Italia, Polonia, Canadá, Chile, Francia y los Estados Unidos.

En estos mismos días da cuenta la Prensa mundial del reconocimiento por el Gobierno chino de la Universidad católica de Shanghai, fundada con la denominación de "Aurora" en 1903 por los jesuitas franceses, cuya extraordinaria amplitud le da el carácter de una ciudad universitaria que cuenta actualmente las cuatro Facultades de Medicina, Derecho, Ingeniería civil y Letras, habiendo salido de sus aulas una legión de abogados, médicos e ingenieros, muchos de los cuales han sido elevados al desempeño de las más altas funciones.

Los mismos periódicos publican interesantes informaciones acerca de la inauguración del presente curso en la Universidad católica de Pekín, establecida en 1911 por los Benedictinos americanos, contando en la actualidad con 880 alumnos de diversas Facultades y un eminente claustro de profesores, cuyo 15 por 100 son sacerdotes, a saber: 22 benedictinos y de entre ellos cuatro chinos; dos Hermanos menores conventuales, un lazarista, dos sacerdotes seculares chinos y un franciscano.

A las pruebas incontestables de la actuación científica de la Iglesia católica podemos añadir su elevado espíritu genuinamente artístico, que ha venido fomentando en todo tiempo las más bellas producciones. Al inabarcable inventario de sus monumentos portentosos debemos adicionar el grandioso proyecto de la futura catedral católica de

Liverpool. La solemne ceremonia de colocación de la primera piedra de este soberbio edificio se ha fijado en el lunes de Pascua de Pentecostés, 5 de junio del presente año, habiendo sido anunciada en elocuente discurso por monseñor Downey, arzobispo de dicha capital, que ha enaltecido el mérito de los notables arquitectos autores del proyecto y la eficacia de las gestiones de cuantos han cooperado a la disponibilidad de las enormes sumas necesarias para la realización de la obra, de sus altares, esculturas, pinturas y cuanto requiere la suntuosa catedral y su espléndido culto.

Baste decir que su magnífico altar mayor va a ser extraordinariamente primoroso, conteniendo además sus amplias naves 40 capillas, que en su mayor parte van a ser edificadas por instituciones católicas; así, por ejemplo, la de Cristo docente será construida por los maestros católicos; la de los Santos Inocentes, por los niños; la de Santo Tomás de Aquino, por los estudiantes; la de la Virgen Santísima, por la Federación Diocesana de las Hijas de María; la de San Pablo de la Cruz, por los miembros católicos de las fuerzas de Policía, etcétera, etcétera.

Un acto impresionante y para los vascos interesantísimo ha tenido lugar en Goa (India bajo la soberanía de Portugal) el día 6 de enero último, fiesta de la Epifanía, al procederse a la ostentación de carácter priajando entrever los pequeños dientes de nívea que se conserva exento de corrupción en la iglesia del Buen Jesús de dicha ciudad desde el siglo XVII. Esta excepción extraordinaria a la regla invariable que autoriza la apertura de la tumba santa de diez en diez años como exposición solemne, ha tenido por objeto permitir, accediendo al deseo patrocinado por el secretario de Estado cerca del patriarca de Goa, la obtención de una serie metódica de fotografías y un texto auténtico del estado actual de la venerada reliquia.

Cuando el gobernador general de Goa, el patriarca de las Indias portuguesas y el decano del Capítulo, provistos de sus llaves, abrieron el féretro, cuyos sellos hubieron de romper, y levantaron respetuosamente el velo de seda blanca que cubre la cara del Santo, apareció éste en plena luz, revestido todavía, después de 400 años, de una indecible expresión de recogimiento, de humanidad y de dulzura. Han desaparecido los colores y la vida para dar lugar a un tono ceniciento, como apergaminado, pero subsisten los rasgos fisonómicos. La frente, los párpados que caen sobre los ojos, la nariz, los labios del Padre Lhande, encargado de recoger los restos blancura, el venerado cuerpo envuelto en rica casulla, descansando la mano izquierda, intacta, sobre el pecho; todo ello ha ofrecido un espectáculo extremadamente emocionante, dedicado por las escasas personas que lo presenciaron a la profunda veneración del precioso tesoro.

El Padre Van Spreenken, especialista en las artes fotográficas y cinematográficas, y el Padre Lhande, en cargo de recoger los textos del documento, pudieron llevar a efecto durante varias horas su minucioso trabajo, cerrándose nuevamente el féretro y sellándose por las mismas autoridades, para ser transportado solememente a su monumental caja de plata, sin que haya de tener lugar la próxima ostentación pública hasta 1941.

¡Llor al gran Santo Vasco, orgullo de la raza y gloria inmarcesible de la Iglesia católica!

R. F.

LA LEY AGRARIA

El plazo para las declaraciones

Habiéndose terminado la recogida de las hojas declaratorias de Cédulas personales, correspondientes al año actual, y siendo varios los vecinos de Pamplona y sus alrededores que han dejado de llenar dicha formalidad reglamentaria, se les previene que, de no confeccionarlos y entrárselos en el Negociado correspondiente para el día 20 del actual, incurrirán en la penalidad de 10 a 125 pesetas de multa, señalada en el Artículo 50 del Reglamento. Pamplona 10 de Febrero de 1933. ción vecina que no dejó en su empeño de

Solidaridad de Obreros Vascos

AGRUPACION DE PAMPLONA

Junta general. Se convoca a todos los afiliados a esta Agrupación a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 14 del actual, a las siete de la tarde, en los locales de la misma, con arreglo al siguiente orden del día:

- Aprobación del acta anterior. Lectura de la Memoria y aprobación de cuentas. Renovación de Junta directiva. Cuantos asuntos se estimen de interés. Se recomienda la más puntual asistencia, puesto que, según señala el artículo 33 del Reglamento, la Asamblea se celebrará con cualquier número de asistentes que concurren. Pamplona 6 de Febrero de 1933. SECRETARIO LA JUNTA DIRECTIVA

AGRUPACION DE AOIZ

Por la presente, se convoca a todos los solidarios afiliados a la Agrupación de Aoiz, a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la misma, el domingo día 12 del actual, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria, y a las cuatro y media, en segunda. Aoiz, 8 de Febrero de 1933.

LA JUNTA DIRECTIVA

Don Fortunato de Agirre. Antes y después del Mitin, exhibición de bailes vascos a cargo del grupo de dantzaris de Lizarrar.

Movimiento nacionalista

INAUGURACION DEL "CENTRO VASCO" DE BARGOTA

El domingo día 12 del corriente se celebrará la inauguración de este nuevo baluarte de la Patria. Con este motivo los nacionalistas de la localidad han preparado diferentes actos que se desarrollarán con arreglo al siguiente Programa: A las nueve, Misa en la Iglesia Parroquial. A continuación solemne bendición de los locales del Centro Vasco. A las diez y media Mitin de propaganda en el que tomarán parte como oradores: Señorita María Puy de Ugarte Don José de Ulibarri

Ecos de sociedad

VIAJES

De Bilbao el distinguido joven don Manuel Iribarren.
 —De la misma capital el estudiante de ingeniero don Francisco Irujo.
 —De Fuenarrabal el P. Capuchino Fray Fernando de Mendoza.
 —De Madrid don Alberto Landivar.
 —De Trauste para su casa de Ustarroz, don Santos Surio.
 —De Los Arcos ha venido don José María Gastón con su distinguida familia.
 —A Azoitia ha regresado don Serafín Echauri.

Casa Arrillaga

RELOJERIA -- OPTICA
AJARNAUTÉ, Zapatería 56, PAMPLONA

—De Madrid don Joaquín Argamasilla de la Cerda y Elio.
 —De San Sebastián la bella señorita doña Mari Paz Santesteban.
 —A Cintruénigo doña Tomasa Recalde.
 —De Andosilla don Juan Manuel Lázaro.
 —De Lesaca el alcalde don Martín Elizalde.

PREPARACION MERCANTIL
 Ciudadela, 13 segundo

—De Santacara el secretario de aquel Ayuntamiento don Guillermo Beaumont.

BODA

En la iglesia parroquial de Mezquiriz han contraído matrimonial enlace nuestro querido amigo don Francisco Vergara, de Erro, y la bellísima señorita Trinidad Goñi, de Ureta.

Bendijo la unión el ilustrado párroco de Mezquiriz, asistiendo a la ceremonia los parientes y amigos de los contrayentes, en número considerable, los cuales, después de la ceremonia, fueron invitados espléndidamente por los novios.

MADERAS

De pine de Roncal y entartradas
ANTONIO ERIC

Los nuevos esposos salieron en viaje de boda para San Sebastián y otras poblaciones del Norte, donde se proponen pasar la luna de miel, que les deseamos sea eterna y llena de venturas.

NATALICIOS

En Burguete ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, al que se le han impuesto los nombres vascos de Iñaki-Patxi-ku, la esposa de nuestro buen amigo don Fermín de Oyarbide.

Enhorabuena.
 —En Irurzun ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, doña Cecilia Sarasola, esposa de don Modesto Ochoa.
 Enhorabuena a los venturosos padres.

ENFERMOS

—Se encuentra retirada en cama, a consecuencia de una ligera indisposición, la bella señorita Manuela Erdozain Ibarrola. Hacemos fervientes votos por su pronto y total restablecimiento.

—Se encuentra gravemente enferma, y ha sido visitada, la respetable señora doña Evarista Aróstegui, viuda de don Francisco Navarraz, cuyo alivio deseamos.

—Se encuentra enfermo el digno vicesecretario de la Excelentísima Diputación don José María de Goñi, cuyo alivio vivamente deseamos.

Se encuentra retirada en cama, a consecuencia de una indisposición la bellísima y distinguida señorita Justina Gortari. Celebraremos verla pronto en la calle totalmente restablecida.

Guarda cama a consecuencia de una indisposición la bella y distinguida señorita Rosario Martincorena.

VARIAS

El Presidente de la Asociación Musical "Los Amigos del Arte" don Ramón Bengaray, nos comunica e invita en atento B. L. M. a la celebración de una velada musical, para el próximo domingo; a las diez de la noche, a cargo del "Trio Palacios", por lo que le damos las gracias.

—Anteayer por la tarde en la reunión del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Navarra, se posesionaron de los cargos de vocales del mismo, para los que recientemente fueron nombrados don Toribio López y don Gregorio Angulo.

Encargue los recordatorios de defunción en San Nicolás, 31, Imprenta. Precios económicos

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

Nuestra Señora de Lourdes; Lucio, Desiderio, obs. márt.; Severino, ab.; Lázaro, Calocero, Castrense, obs.; Jonás, monj.; Saturnino, presb.; Dativo, Félix, Ampelio y compañeros mártires.

Nuestra Señora de Lourdes
 El día 11 de febrero de 1858 la Santísima Virgen María dignóse aparecer a una doncella de estorpe años, llamada Bernardita Soubirons Casterot, natural de Lourdes (Sud de Francia), en ocasión en que la niña apacentaba algunas ovejas a orillas del río Gave, junto a las rocas de Massabielle. "Estaba la Virgen de pie; era de mediana estatura y representaba unos veinte años. Ora fijaba los ojos en el cielo con expresión de inefable felicidad, ora los bajaba hacia la tierra. Su vestido sencillo y a la vez gracioso era de perfecta blancura y llegaba hasta el nacimiento de los pies; estaba ceñido por medio de un cinturón azul que anudado, colgado en dos grandes fajas hasta más abajo de las rodillas. Un largo velo, también blanco, descendía de su cabeza en dos grandes pliegues. Los pies desnudos de la Virgen holaban las ramas de un rosál silvestre." Hasta el 16 de julio tuvieron lugar 18 apariciones, en que la Reina de los cielos, co-

menzando casi siempre con el rezo del Santo Rosario, hacía a su favorecida distintos encargos, como que le levantasen allí un templo en su obsequio, y acudiesen en procesiones, etc. En su aparición décima sexta, en el día 25 de marzo, la virgen María, con acento de inefable dulzura, dijo: "Yo soy la Inmaculada Concepción". Los incontables prodigios obrados por la Virgen y por medio de su agua milagrosa, han hecho celebrísimo este Santuario.

EN SANTO DOMINGO

(P. Dominicos)
 Hoy sábado, a las seis y media de la tarde, solemne ejercicio sabatino de la Virgen del Rosario, al cual deben asistir todos los cofrades del Rosario.

Día 12, domingo segundo de mes. Es la fiesta mensual de las Marías de los Sagrados.

A las cuatro y media de la tarde, cultos solemnes con plática y procesión.
 Se hará el ejercicio de los Siete Domingos de San José.

AMOR MISERICORDIOSO.—Se ruega a todas las celadoras asistan puntualmente a la Junta del domingo día 12, a las once y media de la mañana.

EN SANTO LORENZO

Solemne novenario que la Cofradía de la Inmaculada Concepción de Lourdes, establecida en esta parroquia celebrará del 11 al 19 de febrero.

Por la mañana: Todos los días, en las misas de seis y de nueve, que se celebrará ante la imagen de la Virgen, se rezarán las oraciones de la novena.
 Por la tarde: A las siete, exposición del Santísimo, estación, rosario, ejercicio de la novena, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

Los sermones están a cargo del R. P. Miguel de Pamplona, Capuchino

Fiesta principal, el domingo, 19 de febrero.
 Por la mañana: En las misas de seis y siete y media comunión general.
 A las diez, misa solemne con exposición del Santísimo y homilía.

Por la tarde: El ejercicio como todos los días de la novena, y antes de la reserva, se hará procesión con el santísimo por el interior del templo.

Nota.—Los que quieran ingresar en la Cofradía, que está agregada a la Archicofradía de Lourdes, pueden hacerlo todos los días después de la función y se hacen participantes de todas las gracias a ella concedidas. No se exige cuota alguna.

Los que quieran contribuir al coste de los cultos a la Virgen, pueden hacerlo con alguna pequeña cantidad al mes o al año.

El día 20, a las nueve, se celebrará una misa de requiem cantada, ofreciéndola por los cofrades difuntos.

EN LOS CORAZONISTAS

La Archicofradía de Madres Cristianas, establecida canónicamente en esta iglesia, celebrará sus ejercicios espirituales el día 12 de febrero, en esta forma:

Por la mañana, misa con ejercicio a las seis y media. Misa de comunión general a las ocho con órgano y motetes al Santísimo Sacramento.

A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, invocación a Santa Mónica, cánticos piadosos y reserva.

Predicará el R. P. Manuel Zurdo, Hijo del Corazón de María.

También mañana domingo tendrá lugar en esta misma iglesia el ejercicio de los Siete Domingos del Glorioso Patriarca San José.

En las misas de seis y ocho, y por la tarde, a las siete, se practicará esta piadosa devoción, con acompañamiento de cánticos al Santo Patriarca.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA

Solemne Reparación Sabatina
 Sábado, día 11

Por la mañana, hermosísimas comuniones reparadoras en las misas de seis y media y ocho.

Comenzarán las misas con el canto del "Himno al Corazón de María" y luego se recitarán las preces propias, se hará la preparación para la comunión con la siguiente acción de gracias, y al final se cantará la Salve por el pueblo.

Durante la comunión se cantarán tiernos motetes.
 Por la tarde, a las siete en punto, Hora Santa Eucarística Mariana.

Se recitarán conmovedoras plegarias reparadoras a Jesús Sacramentado, se cantarán expresivos cantos implorando misericordia, se rezará el rosario y se cantará la Salve popular y se dirigirán tiernísimas deposiciones al Corazón de María.

Advertencia: A estas solemnes funciones deberán acudir los archicofrades ostentando el escapulario del Corazón de María.

ADORACION NOCTURNA

SECCION DE PAMPLONA
 Día 11; noveno, San José, por don Esteban Zabalo.
 Día 13; trece, San Antonio, por doña Amalia Lusarreta.
 Día 14; octavo, Cor Jesu, por don Ignacio Roldán.
 Día 15; catorce, Virgen del Pilar, por difuntos señores Machiñena.
 Día 16; 18, Santa Teresita del Niño Jesús, por difuntos señores Ardanaz.
 Día 18, quinto, Santiago, por doña Matilde Llopis (honoraria).
 Día 22; primero, San Pascual Ballón, por don Fernando Gorosabal.

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Los encargos en la
Funeraria de Ciga
 Zapatería, 56 Teléfono 2715
 PAMPLONA

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Se acuerda la construcción de escuelas, para las cuales se va a pedir subvención al Estado.-El señor Alfaro vé con simpatía el escrito de Solidaridad de Obreros Vascos.

Se celebró la sesión que se suspendió el miércoles por falta de concejales, abriéndose la sesión a las siete y media.

LOS QUE ASISTEN

Preside el Alcalde señor Garbayo. Los tenientes de Alcalde señores Dorronsoro, Gofí Urriza y Llamazares y los concejales Salvatierra, García Enciso, García Fresca, Sáez Morilla, Zabálza, Aldaba, Beriain, Arraiza (don E.) Arrivillaga y Azcarate.

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior. Aprobada.
 Cuentas y libramientos. Aprobados.
 (Entran los señores Alfaro y Arraiza (don P. J.)

Sobre la crisis del trabajo
 Escrito de "Solidaridad de Obreros Vascos", proponiendo al Municipio formulas para la solución de los diversos problemas pendientes, de diversos órdenes.

La Presidencia dice que casi todos los puntos del escrito los ha estudiado la Bolsa del Trabajo, donde tiene representación esta sociedad obrera, proponiendo paso a informe de la Comisión de la Bolsa de Trabajo.

El señor Alfaro manifiesta, que le parece plausible la iniciativa de estos señores y que se ve tienen ganas de colaborar en el difícil problema del paro y excita a los obreros de la Bolsa Municipal a que trabajen y cumplan su obligación.

A propuesta del señor Alfaro pasa este escrito a estudio de las Comisiones de Ensayo y Bolsa del Trabajo.

INFORMES

DE LA COMISION DE FOMENTO
 Venta por concurso
 Proponiendo se vendan mediante concurso a oferta libre los siete lotes de arboles que existen sembrados en el Vivero de la Rochapea y en el camino de la Estación.

Aprobado.
 Sobre un contrato
 Informando un escrito de la Sociedad de Seguros Mutuos Contra Incendios de edificios de Pamplona relacionado con el contrato que este Municipio tiene estipulado con dicha Sociedad. Aprobado.

Declarando desiertos unos concursos
 Proponiendo se declaren desiertos los concursos anunciados para la venta de tres caballerías mulares y tres carros del servicio de la Dirección de Obras de este Municipio. Aprobado.

DE LA COMISION DE GOBIERNO
 Proponiendo adquisiciones de terreno
 Proponiendo se realicen las adquisiciones de terreno especificadas para abrir un camino que partiendo de la Escuela del barrio del Mochuelo desembocase en el de Esquivel, a fin de evitar a los niños que viven en ese sector un considerable rodeo. Aprobado.

Para una gratificación
 Proponiendo se concedan gratificaciones a los Profesores de la Escuela de Artes y Oficios don Juan Zarategui y don Fernando Echarrí, por servicios extraordinarios que prestaron en dicha Escuela. Aprobado.

Elevación de tarifas
 Informe proponiendo se eleven las tarifas del servicio de coches funéres.

Las tarifas son para carruajes de primera clase 125 pesetas; para los de segunda 75 pesetas; para los de tercera 30 pesetas; para los de cuarta, 15 pesetas y para los de Beneficencia, gratis. Aprobado.

Construcción de escuelas
 El señor Gofí Urriza pide se autorice a la Comisión, para que esta pueda sacar a concurso la construcción de los grupos escolares y se empleen enseguida.

El señor Azcarate pregunta a ver que se va a construir, diciendo que le parece muy bien que se construya todos los edificios, pero que en el concurso para la construcción del grupo del nuevo ensanche, no se puede sacar hasta tanto no se tenga el dinero necesario.

Los señores Gofí Urriza, Sáez Morilla, Salvatierra y García Enciso, no ven ningún inconveniente de que se saquen ahora todas las obras a concurso y se emplee a construir enseguida, pues según ellos es seguro que el Estado da la subvención.

El Sr. Azcarate insiste en que hasta que no se tenga la subvención no se anuncie el concurso.

Se acuerda la construcción de los grupos escolares con arreglo al informe de la Comisión; sacar inmediatamente a concurso, con arreglo a los planos del señor Arquitecto municipal la construcción de las escuelas de la Rochapea y gestionar urgentemente la subvención del Estado para así, poder enseguida empezar la construcción del grupo escolar del nuevo ensanche.

DE LA COMISION DE HACIENDA
 Una solicitud
 Instancia de don José María Martínez de Píson solicitando en nombre de su esposa doña María del Pilar Gaztelu la liquidación de los censos.

Aprobado.
 Liquidación de unas obras
 Liquidación de las obras ejecutadas en el pabellón de tripalierías por don Joaquín Senosiain.

Aprobado.
 Un recurso
 Recurso de reposición interpuesto por don Nicolás Mangado contra el impuesto de Alcantarillados e Incendios.

Aprobado.
 Para un puesto en el mercado
 Escrito de don Antonio Labarta solicitando un puesto en el Mercado.

Aprobado.
 Para establecer un depósito
 Informando favorablemente escrito de don Antonio Aldaz solicitando un depósito particular de sólidos.

Aprobado.
 Una investigación
 Realización de la investigación de la riqueza urbana.

Se nombra al Recaudador de arbitros don Melitón Senosiain, para fiscalizar estos trabajos. Aprobado.

Un nombramiento
 Nombramiento de Oficial interventor de frontones. Aprobado.

RUEGOS Y PREGUNTAS
 El señor Beriain pregunta a la Presidencia en que va la tramitación de un expediente de un empleado municipal.

El señor Dorronsoro propone que se fije 15 días de plazo para el concurso del grupo escolar de la Rochapea, Conformes.

Le contesta diciendo que ya está ultimado. Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

De Enseñanza

Se remite al Ministerio la Estadística escolar provincial que se mandó formar por orden de 3 de Octubre último pasado.

ACUERDOS DEL CONSEJO
 Se envía al Consejo Universitario la propuesta a favor de doña María Luisa Nicolás, maestra interina de Pamplona, para vocal del Consejo Provincial.

Se admite la dimisión de vocales del Consejo local de Villafranca al señor Abascal y doña Julia Alvarez.

Se acordó que la Inspección intervenga en la reclamación de don Benito Pérez que se pide se obligue al Ayuntamiento de Murillo de Yeri, a abonar la indemnización de casa-habitación, por el tiempo que fué interino de aquella escuela.

Y en la reclamación de doña Gregoria Sáez Peña, maestra de Esnoz, sobre mobiliario escolar y uso de local escuela para sesiones del Consejo.

Acuerdo desestimando la instancia de doña Ana Cuenda, pidiendo ser nombrada maestra interina fuera de lista, por ser ello contrario a las normas de provisión de interinidades.

Pasar informe al Consejo de Urroz, de Santesteban, escrito del maestro denunciado al presidente del Consejo Local quien propala que en la escuela se leen libros malos, refiriéndose concretamente a la Constitución española.

En virtud de expediente gubernativo se suspende de medio sueldo y por un mes a una maestra de X.

VACACION
 Hoy, con motivo del aniversario de la proclamación de la primera República española, será día de vacaciones.

DEL CONCURSO ESPECIAL PARA NAVARRA
 En la "Gaceta" del 9 de los corrientes, aparece la oportuna disposición relativa al

Noticias y sucesos

Servicio de enfermos

PARROQUIAL

En San Juan Bautista.—Don Sergio Irujo, Navarreta, 4, segundo.
 En San Saturnino.—Don José Elizondo, Ansoategui, 21, primero.

En San Agustín.—Don Manuel Aldaz, Tejería, 22, cuarto.
 En San Nicolás.—Don Marino Ayerra, Navas, 3 primero izquierda.

En San Lorenzo.—Don Luis Ariza, Mayor, 82, cuarto derecha.

FARMACEUTICO

Señor Ezcurre (don Pio).—Nueva, 1.
 Señor Sagredo.—Mayor, 110.
 Señor Corti.—Curia, 2.

PARA CONMEMORAR UN ANIVERSARIO

Hoy con motivo de cumplirse el aniversario de la instauración de la primera república, se guardará fiesta en los Centros oficiales, guardándose también en las entidades bancarias.

F. Jadraque

ODONTOLOGO
 RAYOS X
 Paseo de Sarasate 4 y 5
 Teléfono 1401

A PRESENTARSE

Para un asunto urgente se servirán presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta Capital Santos Romeo Malo y Eduardo Valpuerta Uribe.

CASA DE SOCORRO

En este Centro recibieron asistencia facultativa las siguientes personas:
 L. M., de 27 años, herida contusa y derrame sinovial en la rodilla derecha, leve s. c.

J. A. A., de 30 años, herida contusa en la cara y cuero cabelludo, leve s. c.
 Angel Goñi, de 9 años, herida contusa en la frente, leve s. c.

M. G., de 18 años, erosiones en la pierna derecha, leve s. c.
 Tomás Areso, de 23 años, herida contusa en la región sternal, leve s. c.

J. A. Sagiés Irujo

ODONTOLOGO
 RAYOS X
 Sarasate, 28, 1.
 Teléfono 1448

¿QUERIA NASALTAR EL AYUNTAMIENTO?

La Guardia civil de Sartaguda, en virtud de una denuncia, hizo gestiones por supuesta proposición para el asalto al Ayuntamiento de esta villa para el pasado día 8.

Dichas gestiones han dado por resultado la detención de los vecinos Millán Moreno Campos y Honorato Oñate Pellejero, de 38 y 30 años de edad, respectivamente; dichos individuos venían infundiendo sospechas desde el mes de Diciembre del pasado año, en que se les oyó coaccionar en un café a otros vecinos de la villa, para que protestasen del Ayuntamiento.

—Parece ser que en la protesta iban a ir juntos el partido comunista y el de Acción Popular.

De todo lo que antecede, el Juzgado de la villa ha instruido el correspondiente sumario.

Lejía "LA NAVARRA"

Fábrica en Estella y Villafranca
ACAU TO RUIZ DE MENDOZA

DENUNCIAS DE CARRETERAS

La Guardia civil de Artajona ha denunciado ante el señor Ingeniero Jefe de Caminos, en el kilómetro 14 de la carretera de Marcilla a dos vecinos de Miranda de Arga, por infringir el reglamento de circulación urbana e interurbana de carreteras.

Ante la misma autoridad y por la Guardia civil de Estella, se denunció a los señores...

Concurso especial de Navarra, de todas las escuelas vacantes desde primero de Septiembre hasta el 31 de Diciembre, incluyendo a las destertas de concursos anteriores anunciando en la "Gaceta" de Madrid de 3 de Septiembre de 1932, aparece la relación de las propuestas hechas en el plazo reglamentario por los respectivos Consejos locales de Primera enseñanza.

De las notas finales, copiamos las siguientes:
 "Segunda.—Con arreglo a la regla cuarta de la convocatoria, los maestros y maestras que han obtenido plaza en este concurso, habiendo solicitado también en el general, podrán aceptar o no la escuela que se les adjudique en Navarra, para lo cual manifestarán por instancia en el plazo de quince días a partir del siguiente al en que se publique esta propuesta provisional en la "Gaceta" que aceptan la plaza que les corresponde en Navarra, remitida por los propios interesados directamente a la Sección de Navarra, la cual, al cursarlas a la Dirección, pasado dicho plazo hará las observaciones y modificaciones pertinentes. En iguales términos y plazos podrá hacer en caso de su renuncia.

Cuando reclamaciones puedan presentarse, deberán hacerlas en el plazo de quince días, y se harán por instancia documentada en su caso, a la Dirección, por conducto de las Secciones, la de residencia de los reclamantes."

También se publican las escuelas desiertas.

POLIGLOS-IDIOMAS

Preparación de programas para exámenes. — Lecciones. — Correspondencia. — Cursos todos los primeros de mes. Detalles: Olite 11, 1.ª izquierda. Teléfono 2338

En Villafranca ha sido denunciada la vecina Inocencia Azcona Remón, que la noche pasada sustrajo una sábana que se hallaba tendida en el balcón de una convención suya.

"SAN ROQUE"

JEREZ QUINADO

GRAN TONICO RECONSTITUYENTE
 Premiado con Medallas de Oro y Diplomas en las exposiciones de Milán 1920 — PARIS-FLORENCIA 1927.—LIEJA 1928 y en la Ibero-Americana de SEVILLA en 1930.

Registro civil :-:

Nacimientos:
 Blanca Esther Garayoa Elcano.
 Teresa Jesusa Olio Goldaraz.
 Juan José Divasón Belzimegut.

Defunciones:
 María Victoria Elizaguirre, de 13 meses, de Pamplona, San Lorenzo, 17, cuarto.
 Fructuoso Uchi, de 48 años, de Casetas (Zaragoza), estación del Norte, Rochapea.
 Matrimonios:
 Ninguno.

Plaza del Mercado

Precios que rigieron en el mercado de ayer:

PESCADOS
 Merluza a 4,50 y 5 pesetas kilo.
 Chipirón a 3,50 y 5,50.
 Congrio 4,50 y 5.
 Besugo a 3,50 y 4.
 Gallos a 3,50 y 4.
 Salmonetes 4,50 y 5.
 Langosta 17.
 Panchos 2,50 y 3.
 Rapé 3,80 y 4.
 Almejas a 4,25 y 4,50.
 Marrajo 2,40 y 2,50.
 Tolla 2,40 y 2,50.
 Angulas 7 y 8.
 Cigalas 7,50 y 8.
 Quisquillas 6,50 y 6,80.
 Lubina 11,50 y 12.
 Chicharro 1,20 y 1,50.
 Panecas 4 y 4,25.
 Percebes 3,80 y 4.
 Berdel 1,70 y 2.
 Pulpos 3,50 y 4.
 Pescadilla 2,50 y 3.
 Poljoma 1,80 y 2.
 Locha 1,80 y 2.
 Lengüados 10,50 y 11.
 Gambas 6,50 y 7.
 Grabas 3 y 3,50.
 Anchoa 1,70 y 1,90.
 Bacalao 2,30 y 2,50.
 Sardinas, 1,60 y 1,80.
 Aguja 1,20 y 1,30.
 Barbos 2,75 y 3.
 Madrillos 1,30 y 1,60.

FRUTAS Y HORTALIZAS
 Manzanas 0,70 y 1,50.
 Peras 1,50 y 1,70.
 Limones 0,35 y 0,40 uno.
 Piñones 2,40.
 Granadas 0,40 y 0,50 una.
 Naranjas 4,50 y 5 pesetas el ciento.
 Mandarinas 8,50 y 9 ídem.
 Patatas 0,25 kilo.
 Habas frescas 1,50 y 1,60.
 Guisantes frescos 1,50 y 1,80.
 Pellas 0,70 y 1,25.
 Cebolla 1 y 1,20 horca.
 Broccolis 0,30 y 0,70.
 Alcachofas 3 y 3,25.
 Berza 0,20 y 0,50.
 Lechuga 0,15 y 0,25.
 Carro



OSASUNA ATHLETIC MADRID

Un consejo a los rojillos

Desconocemos vuestra alineación del domingo, aunque tuere muy de desear que pudiera figurar en ella el bravo Urrizalqui y el veterano Urdiroz II.

Sea cualquiera la combinación posible en ese partido que para nuestro Club señala el momento más crítico e interesante del torneo, nos permitimos aconsejaros que os presentéis bien de la transcendencia del encuentro, y que acompañéis a ella vuestro esfuerzo y vuestro interés.

De ningún modo podéis dejaros vencer de un conjunto al que hicierdes morder el polvo en su propio terreno. No os falta ciencia futbolística, ni valores individuales que nivelen los luyos. Os es preciso ir bien provistos de moral, de fortaleza y de serenidad, que son los que decatan a veces en vuestras actuaciones, precipitándoos sin daros cuenta por la pendiente de la vulgaridad.

Os favorece el terreno y el público. Este ha de alentarnos cariñosamente, aunque la suerte se os mostrase adversa, siempre que advierta que no os divorciáis de las virtudes del verdadero deportista y que penséis, sin eclipses, ni desmayos verdadero y tenaz interés en la contienda.

Vuestra veteranía es ya bien probada para incurrir en infantilidades de principiantes. Lo mismo se peca con abatimientos injustificados ante las equivocaciones de la fortuna, que abandonando la lucha cuando imprudentemente se cree dominado por la mayor o menor ventaja adquirida.

Cohesión, serenidad y constancia, deben ser vuestro lema el domingo.

El Irún os ganó en este campo, y sospecho que nunca habéis jugado tan primorosamente como los veinte primeros minutos de aquel memorable partido. Bastó que vuestros adversarios inaugurasen el tanteador para que se helase el entusiasmo inicial.

Esto no debe suceder el domingo, sea cualquiera la marcha del "match". Mantener la extrema tensión durante noventa minutos, es difícil, casi imposible; pero, no lo es, para un equipo medianamente avezado a estas pugnas, regularlo conforme a las circunstancias y administrarlo con cierta experiencia.

Nada de despejes cortos ni florituras en vuestra puerta. Al eléctrico conjunto de "adelante" debe el conjunto articular sus movimientos en continuo avance, y los delanteros aprovechar todas las ocasiones de impulsar el esférico a la red. Y si el caso llega no vivir de las rentas. Eso puede permitirse un equipo en los últimos minutos y con cierta sagacidad que no excusa nobleza.

La agresividad no debe ir en mengua del juego limpio y de la mayor corrección. Si el juego llegare a endurecerse en términos reprobables, que no sea por vuestra culpa. Los encuentros entre buenos deportistas no son batallas campales, sino competiciones entre caballeros que se estiman y respetan. El público pedirá si es preciso el castigo de cualquier sistemática violencia, y el árbitro habrá de impedirlos con su inapelable autoridad.

Confianza, no excesiva, en vosotros mismos. Estimación, no deprimente, del valor del adversario.

Que el domingo a la noche podamos brindar por vuestra victoria.

Un amigo de Osasuna.

DE ESTELLA

TORNEO INFANTIL
Tribu, 13-Juventud Calasancia 0

El domingo pasado jugaron en Merkatondo, en medio de mucho público, los equipos Tribu, Juventud Calasancia, en partido correspondiente al Torneo Infantil — organizado por el Izarra B. A. de Estella —, triunfando el primero por la diferencia arriba indicada.

No queremos fatigar a nuestros lectores con una reseña detallada del partido — que había de resultar larga y pesada —, diferenciando solamente a dar nuestra modesta opinión, sobre el juego de ellos equipos y jugadores.

Los chicos de la Tribu caminan dispuestos a lograr una brillante clasificación en el Torneo Infantil. Y aunque muchos creen lo contrario, la Tribu posee en la actualidad un conjunto que bien puede llamarse de excelente. Por ello no nos asombran estas victorias, como tampoco nos asombraron aquellos resultados que se lograron al principio del torneo. Y es sencillamente, que la Tribu es un conjunto que va mejorando según los encuentros. Lo contrario que otros, que empeoran bien para terminar mal.

Tuvo la Tribu en la Juventud, un enemigo de poco cuidado. Y aunque la lucha resultó al principio igualada, diremos en honor a la verdad, que la Tribu actualmente es más conjunto que la Juventud.

Dos elementos de la "Tribu" merecen capítulo aparte: Clordia, interior derecha, y Ojer, delantero centro.

El primero realizó una labor formidable, como todas las suyas —, destacando enormemente de todos los jugadores que corrían por el campo.

El segundo se nos reveló como un verdadero realizador. Vimos en él, lo que debe ser un centro delantero: una "cuña". Muchacho joven, veloz, codicioso, valiente, de tiro fácil; jugando con la cabeza... y con ese sentido de la colocación, tan difícil de encontrar en los delanteros vulgares.

Sus 7 tantos "pese" al portero de la Juventud, Arceñaga — que paró lo imparables — y las veces que creó grandes peligros, hacen de él un jugador de primera fila — en su categoría —, que no ha dado aún todo su rendimiento.

Los chicos de la Juventud Calasancia, unos con más fortuna que otros, pero todos con enorme entusiasmo y partiéndose, como vulgarmente se dice, el pecho, derrocharon sus energías durante los primeros minutos del encuentro, para después, tener que entregarse vencidos al contrario, facilitando de esta forma el fuerte score que consiguió la Tribu en una tarde de completo acierto, logrando 13 tantos magníficos, todos ellos, por ninguno su contrario.

Merecen destacarse de la "Juventud" — a pesar de los 13 tantos —, su portero Arceñaga, que paró cañonazos con tan malas intenciones, que parecían goals, salvando en una ocasión, un tanto seguro, tirándose a los pies de un delantero de la Tribu.

El extremo izquierdo Eliseo Azkona que tuvo que bajar — si quería jugar — por el balón hacia la defensa, para después tener que servirlo a los delanteros, llamando la atención su velocidad y toque de balón.

Y el defensa derecha Nito, que despejó colosalmente, realizando una eficaz defensa de su marco.

El "nazareno" de turno, señor Beruete, se encontró con un partido fácil y sin vicisitudes, arbitrando a satisfacción de todos.

ARRAZI

DE TAFALLA

Con motivo de las tradicionales ferias, y a la vez ya famosas, ha organizado la sociedad deportiva Alkartasuna un interesante encuentro a base del equipo local y el "R." del Deportivo Logroño. El encuentro promete ser muy interesante, pues serán noticias el Alkartasuna reforzada sus filas con elementos de gran valía.

Olimpia

CUANDO HAYAOIDO CANTAR "EL MANICERO" A LAWRENCE TIBBET y haya visto bailar la auténtica rumba cubana a LUPE VELEZ EN

BAJO EL CIELO DE CUBA

Comprenderá el encanto irresistible de la Perla de las Antillas con JIMMY DURANTE y E. TORRENCE director W. S. VAN DYKE PRODUCCION NETRO GOLDWIN MAYFA

DOMINGO

SECCIÓN DE DEPORTES

MAÑANA EN SAN JUAN

Osasuna--Athletic de Madrid

A la importancia que tiene el partido Osasuna-Athletic a jugar mañana en San Juan, la resaltábamos ayer mirando su resultado por varios puntos de vista.

Hoy hemos de agregar una razón más para encarecer la necesidad de que los muchachos del "once" osasunista, deben vencer, para adjudicarse los dos puntitos destinados al vencedor.

Retirado el Castellón de la competición de Liga, desaparece el peligro de descender de categoría la próxima temporada. El consuelo no es grande. No descender por abandono de uno de los Clubs, poca honrilla puede suponer para el colista, ya que ello supone así como seguir perteneciendo a la II División por el artículo 29. Y ya sabemos todos que "eso" ya no se estila. Podría nombrarse a otro club y... nunca faltan esquirolas.

Pueden bien, si por vergüenza había que figurar entre los grandes al finalizar la lista, ahora hay que apretar mucho más.

Hasta el domingo por la noche no se sabrá si el Castellón se ha retirado o no definitivamente de la competición. Y si, alegres y confiados, esperamos no descender de categoría por el "frotfrot" del Castellón, la pérdida de los puntos del próximo partido, nos pondría a tiro de los de La Plana.

Además si perdiésemos en casa, ¡qué esperanza nos queda para los partidos de fuera de casa?

Hay que pensar en que si se pierde mañana, nadie pensará en otra cosa sino en que el resultado obtenido en Madrid fue un perfecto chaurro.

Por otra parte, si el Castellón se retira, sería muy pobre alcanzar una clasificación, nada más que por la "chamba" de ocurrir lo que ocurrió en Castellón.

Se impone el que por propios méritos se llegue a donde se debe llegar sin exigir "golillas".

La afición solamente pide — y con razón — a los jugadores, que den de sí todo lo que puedan; no exige imposibles; buena voluntad. Eso solamente. Y eso no es mucho pedir.

Claro está que los blusos rojos están persuadidos de ello. Así nos consta.

Nada definitivo hay sobre el equipo. Todo depende de la marcha de las lesiones de Urdiroz, Urrizalqui y Boico, principalmente, contando con que no tenga que quedarse algún otro "jugando" al yo-yo en la cama.

Lo único cierto hasta ahora es que el partido "privá".

Que la "cosa" sigue en pie.

Comentando el posible resultado de este partido leemos:

Los atléticos madrileños se acercan con intenciones poco gratas a los dominios de Lángara y Gamborena. El domingo chocarán en San Juan con las mesnadas rojas de Barañá, que en la primera vuelta tuvieron la osadía de vapulearles a conciencia. Se habla de la reparación de Boico. ¿Serán los rojos los fríos que necesitan los irruñeses para impedir la marcha triunfal de los chicos de Marín?

Otro partido muy interesante es el de San Juan. La forma, al parecer, ascendente, del Athletic, permite alguna esperanza, el empata por lo menos. Si pierde allí, ya le será muy difícil, casi imposible, ponerse en cabeza.

En el segundo grupo nuestro Athletic se enfrenta al Osasuna. En Pamplona le va a costar bastante trabajo el triunfo a los rojillos. Los pamplonicos son muy duros en estas pelicas en su terreno.

El delegado del Oviedo en la reunión de los Clubs de la Segunda División celebrada en Madrid para tratar de la situación que crea el Castellón, ha hecho, entre otras, estas manifestaciones:

—Se le han ofrecido gratuitamente los campos de los clubs de segunda interesados en que el Castellón se retirara. Y además una indemnización que le compensara de los gastos que tendría que realizar con motivo de esos desplazamientos. Más no se podía.

—No quiero calificarlo. Unicamente le diré que todos los delegados quedamos asustados. (Cincuenta y ocho mil pesetas! Esta es la cifra que desean por la que a juicio de ellos les irrogaría el continuar la Liga. Ahora reparta usted esa cantidad entre el Athletic y el Oviedo...)

—Descaban que se volviera a abrir Sequiol, pues según el delegado éste fue el acuerdo tomado en junta general extraordinaria antes de su desplazamiento a Madrid.

—Los indudablemente beneficiados son el Irún y el Osasuna, que fueron los equipos que perdieron dos puntos con el Castellón. De los demás nada se puede decir, pues yo soy de los que creo que a un Sporting, por ejemplo, le sería sencillísimo vencer al Castellón en campo neutral.

—Esa nota oficiosa que publican los periódicos de Madrid, ignoro por quién sería facilitada (posiblemente por el Athletic) pero no se ajusta a la verdad. Hemos censurado el que la Nacional no hubiera tomado medidas que evitaran estas ratiradas. En la última Asamblea, visto el caso de Cataluña, el Oviedo y otros muchos equipos solicitaron de la Nacional el que al empezar el torneo se obligara a todos los equipos a constituir un depósito de 15 a 20.000 pesetas, que evitarían, indudablemente, retiradas como la presente, ya que si el Castellón tuviera una garantía de 12.000 pesetas, continuaría la Liga, antes de perderlas.

El acreditado tónico VINO ONA es fuente de energías. Deben tomarlo, los débiles y anémicos.

El Comité Nacional de Fútbol ha dirigido esta circular a las Federaciones Regionales: "Dada la frecuencia con que de un tiempo a esta parte se producen los espectadores habituales de ciertos campos de juego, tratando de influir en los resultados de los partidos con sus actos de coacción y agresión, en perjuicio del normal rendimiento del equipo contrario y de la libre actuación de los árbitros, el Comité ejecutivo advierte, para conocimiento de todos, que está decidido a proseguir la línea de conducta que se ha trazado para que no se desnaturalicen los partidos de fútbol, inhabilitando campos y anulando partidos que, aun llegados a su terminación para evitar de momento peligros mayores, se desarrollen en las condiciones indicadas, todo ello en la inteligencia de que será cada vez más duro en la imposición de sanciones, y de que, dispuesto a emplear toda su energía para evitar el descrédito de la organización y del deporte, llegará, si es preciso, a suprimir el fútbol oficial en aquellas localidades en que no sea éste comprendido como espectáculo culto, y donde, por tanto, no se merezca tenerlo".

LOS PRONOSTICOS DE "KARAG"

Primera división
Donostia F. C.-Betis Balompié.
Racing Santander-C. D. Español.
Athletic Club-Athletic de Bilbao.
Madrid F. C.-C. D. Alavés.
F. C. Barcelona-Valencia F. C.

Segunda división
Sevilla F. C.-Unión Club Irún.
C. D. Coruña-Murcia F. C.
Sporting de Gijón-Oviedo F. C.
A. Osasuna-Athletic de Madrid.
C. D. Castellón-Club Celta.

Tercera división
C. D. Logroño-Zaragoza F. C.

Lo que quería el Castellón para no retirarse

El delegado del Oviedo en la reunión de los Clubs de la Segunda División celebrada en Madrid para tratar de la situación que crea el Castellón, ha hecho, entre otras, estas manifestaciones:

—Se le han ofrecido gratuitamente los campos de los clubs de segunda interesados en que el Castellón se retirara. Y además una indemnización que le compensara de los gastos que tendría que realizar con motivo de esos desplazamientos. Más no se podía.

—No quiero calificarlo. Unicamente le diré que todos los delegados quedamos asustados. (Cincuenta y ocho mil pesetas! Esta es la cifra que desean por la que a juicio de ellos les irrogaría el continuar la Liga. Ahora reparta usted esa cantidad entre el Athletic y el Oviedo...)

—Descaban que se volviera a abrir Sequiol, pues según el delegado éste fue el acuerdo tomado en junta general extraordinaria antes de su desplazamiento a Madrid.

—Los indudablemente beneficiados son el Irún y el Osasuna, que fueron los equipos que perdieron dos puntos con el Castellón. De los demás nada se puede decir, pues yo soy de los que creo que a un Sporting, por ejemplo, le sería sencillísimo vencer al Castellón en campo neutral.

—Esa nota oficiosa que publican los periódicos de Madrid, ignoro por quién sería facilitada (posiblemente por el Athletic) pero no se ajusta a la verdad. Hemos censurado el que la Nacional no hubiera tomado medidas que evitaran estas ratiradas. En la última Asamblea, visto el caso de Cataluña, el Oviedo y otros muchos equipos solicitaron de la Nacional el que al empezar el torneo se obligara a todos los equipos a constituir un depósito de 15 a 20.000 pesetas, que evitarían, indudablemente, retiradas como la presente, ya que si el Castellón tuviera una garantía de 12.000 pesetas, continuaría la Liga, antes de perderlas.

El orden en los campos de fútbol

El Comité Nacional de Fútbol ha dirigido esta circular a las Federaciones Regionales: "Dada la frecuencia con que de un tiempo a esta parte se producen los espectadores habituales de ciertos campos de juego, tratando de influir en los resultados de los partidos con sus actos de coacción y agresión, en perjuicio del normal rendimiento del equipo contrario y de la libre actuación de los árbitros, el Comité ejecutivo advierte, para conocimiento de todos, que está decidido a proseguir la línea de conducta que se ha trazado para que no se desnaturalicen los partidos de fútbol, inhabilitando campos y anulando partidos que, aun llegados a su terminación para evitar de momento peligros mayores, se desarrollen en las condiciones indicadas, todo ello en la inteligencia de que será cada vez más duro en la imposición de sanciones, y de que, dispuesto a emplear toda su energía para evitar el descrédito de la organización y del deporte, llegará, si es preciso, a suprimir el fútbol oficial en aquellas localidades en que no sea éste comprendido como espectáculo culto, y donde, por tanto, no se merezca tenerlo".

FIAMBRES

y otros productos de charcutería. Veán y prueben la nueva variedad que preparamos. PRECIOS ECONOMICOS

Chacutería MINA Sarasate No. 24

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social... 12.500.000 de pesetas
Capital emitido... 10.000.000 de "
Fondo de reserva... 6.000.000 de "

Con SUCURSALES en Alcasna, Leiza, Euzkadi, Caparros, Cascanie, Cinturónigo, Corella, Elizondo, Estella, Euzero, Irujo, Leiza, Los Arcos, Lumbier, Miago, Ochagavia, Perait, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca.

Realiza toda clase de operaciones Bancarias

INTERESES QUE ASONA A SUS IMPONIENTES

Imposiciones a plazo de un año...	450 por 100
Imposiciones a plazo de 6 meses...	4 por 100
Imposiciones a plazo de 3 meses...	350 por 100
Imposiciones a plazo de 1 mes...	3 por 100
A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista...	250 por 100

Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

Valladolid F. C.-Stadium Avilesino.
Elche F. C.-C. E. Sabadell.
Cartagena F. C.-Malagueño F. C.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar, excepto el del Castellón, que se disputará en Mestalla (Valencia), si es que este club no decide retirarse oficialmente del campeonato de la Liga. Los nombres en negrilla, son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres, quiere decir que lo más probable es un empate.

¿Acata por fin el Castellón las decisiones de la Nación?

Como ayer vencía el plazo que la Nacional concedió al Castellón para que aceptase su propuesta, se recibió anoche en la Nacional un comunicado del citado club manifestando que se reunían en sesión extraordinaria para acordar la actitud a seguir y que hoy por la mañana tendría la Nacional en su poder el acuerdo que recayese.

En vista de esto, la Nacional acordó suspender el partido anunciado para el próximo domingo entre el Castellón y el Celta. Noticias particulares hacen saber que anoche se reunió en Castellón el Club de este nombre y que en la reunión se acordó aceptar el fallo de la Nacional y además — como su campo se encuentra inhabilitado — jugar los partidos que le resten en el campo de Mestalla.

SOLITARIOS

Las campanas se habían echado a vuelo. El Castellón se retira, y por ende, Osasuna tiene la suerte de acortar las distancias con los Clubs que van en cabeza, y aún pasar a otros tres que "andaban" en las inmediaciones de Osasuna.

Pero callad.

Era demasiado buena noticia para Osasuna. Venía a ser la neutralización de su desgracia del día que luchó contra el Castellón en San Juan.

Era convencerse de que había quien velaba por el Club rojo y quería devolverle lo que en un día se le había perdido.

Existía la suerte — ¡qué duda cabe! — de que Osasuna no tendría que pasar por Castellón; y eso no es poco.

Mas ahora resulta que la Nacional telefonó días pasados al Celta, próximo enemigo del Castellón, para que estuviera preparado para salir a jugar contra el Castellón.

De modo que hasta el domingo no saldremos de dudas.

Lo cual, y en vista de la seriedad con que el delegado del Castellón afirmó la retirada de este Club, nos hace pensar en si andará por medio "la mano negra".

Ayer decíamos que Eliegegui había firmado por el Athletic madrileño, fijando cantidad a percibir por la ficha, así como haberes mensuales y participación para el Unión de Irún en la única forma en que es posible que el Club fronterizo "saque tajada".

Puesta la ley... etc., etc.

¿Pues bien; ahora dicen desde Irún que de lo de Eliegegui, no hay nada.

Bueno.

No hay pero ¿habrá?

Porque... se nos antoja que Eliegegui será una alondra más a quien cegará el espejismo.

Es ya demasiado corriente aquello de que "ha fichado", "no ha fichado ni fichará", pero en todos los casos, a la temporada siguiente el "presunto" enfundado en colores distintos.

¿Ejemplo del mismo paño?

Pues... Luis Regueiro y algún otro.

Del árbitro del partido de mañana, no sabemos ni esto.

Tuvo una buena idea el Colegio Nacional de árbitros al no hacer pública la relación de árbitros hasta el sábado de cada semana. Con ello se evita el soborno.

Y nosotros preguntamos ¿existe el soborno?

Porque si existe, ellos, árbitros, lo saben. Y si lo saben ¿por qué no lo denuncian?

Mas por otra parte puede ocurrir que un árbitro señalado y hecha pública su designación en sábado, esté recusado por determinado Club, y por pasar inadvertido el caso en el Colegio, el "silvano" se presente a dirigir un partido que con arreglo al Reglamento no puede arbitrar.

Y esto ha ocurrido o puede ocurrir, máxime si el designado no pertenece siquiera a la lista de los once.

El domingo pasado ocurrió eso en Vigo. Gracias a que Ricardo Alvarez supo para qué sirve un silbato en boca de un árbitro.

EL CODIGO PENAL

(En español, por María Albá, Carlos Villarias, Manuel Albo, Barry Norton, María Calvo).

Extraordinario éxito. Último día.

Mañana

BAJO EL CIELO DE CUBA
(Lawrence Tibbet y Lupe Vélez)

Teatro Gayarre

TELEFONO 2228

Sábado 11 de Febrero de 1933

Popular a las 445 y 1030

Matinée a las 7 y cuarto

Noche a las 10 y media.

Estreno de la gran superproducción obra cumbre del gran realizador G. W. PABST.

ATLANTIDA

en la que encarna el tipo de ANTINEA de modo insuperable, la artista

BRIGGITE HELM

Próximamente acontecimiento cinematográfico

MAURICIO CHEVALIER, y
JHANETTE MACDONALD

en su última producción
AMAME ESTA NOCHE

Domingo Beunza Saez

Procurador de los Tribunales

Goya, 24 - Tel. 57242 - Madrid

UNA EL CUCO

ES LA QUE DA MÁS BRILLO

El Secretario.



En Euskal-Jai

Aunque resultó un partido tranquilo por lo general y sin apogios ni inquietudes en el marcador, se peleó ayer admirablemente y la lucha resultó vistosa e interesante en todo momento. Contribuyendo principalmente a ello Abrego III, que desarrolló un magnífico juego, aunque nosotros lo tacharíamos de demasiado "iragón", porque teniendo como tenía un zaguero de responsabilidad, no necesitaba haberse colado con demasiada frecuencia en la jurisdicción de éste. Pero al niño "le dió" por salir al aire a los nueve y más cuadros, y tuvo la suerte de cobrar magníficas voleas.

Por la parte contraria, Arizabalaga no se resignaba a sucumbir y se defendió y atacó a la desesperada, luciendo un juego de gran vista y colocación. Esto fué lo sobresaliente del partido, y en segundo plano, hay que destacar la labor de Azcoitia, que protegió al chico de los Abregos, como una "nurse" solista. Eguaras, tuvo ratos de gran lucimiento, pero, como tenía que suceder, fue quien a la postre hubo de ceder por la calidad y cantidad de juego que se desarrolló contra él.

Y como resumen, diremos que Abrego y Azcoitia, resultaron triunfantes, dejando a sus adversarios en 39 tantos para 50.

A continuación contendieron Cildoz y Patrieic, contra Mora y Salsamendi, resultando vencedores los primeros por una diferencia de ocho tantos.

BOXEO

MAX SCHMELING DICE QUE TENERO SERA CAMPEON DEL MUNDO

París.—Max Schmeling, ex campeón mundial de todas las categorías, ha hecho a un periodista las siguientes declaraciones: "Se me ha negado mi actual forma física, que reputo excelente; desde luego muy inferior a la de antaño, pero superior a la de muchos pesos pesados que he visto en Europa efectuar combates sin que las Federaciones les hayan opuesto su veto. Lo que no creo que se me niegue, es mi experiencia pugilística. Pues bien; haciendo uso de ella, diré que el hombre que más me ha impresionado desde mi llegada a Europa — si no como una realidad, al menos como una legítima esperanza del pugilismo mundial —, es el peso medio cubano Kid Turenor. Veo en él todas, absolutamente todas las condiciones físicas y morales que precisa un campeón del mundo, a lo que espero llegará Turenor con extraordinaria rapidez".

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

Bastarrica y Guruceaga

contra

Azpiroz y Aguirre

Coliseo Olimpia

SAGE Teléfono 2204

Hoy sábado, a las 715 y 1030

EL CODIGO PENAL

(En español, por María Albá, Carlos Villarias, Manuel Albo, Barry Norton, María Calvo).

Extraordinario éxito. Último día.

Mañana

BAJO EL CIELO DE CUBA
(Lawrence Tibbet y Lupe Vélez)

Teatro Gayarre

TELEFONO 2228

Sábado 11 de Febrero de 1933

Popular a las 445 y 1030

Matinée a las 7 y cuarto

Noche a las 10 y media.

Estreno de la gran superproducción obra cumbre del gran realizador G. W. PABST.

ATLANTIDA

en la que encarna el tipo de ANTINEA de modo insuperable, la artista

BRIGGITE HELM

Próximamente acontecimiento cinematográfico

MAURICIO CHEVALIER, y
JHANETTE MACDONALD

en su última producción
AMAME ESTA NOCHE

Domingo Beunza Saez

Procurador de los Tribunales

Goya, 24 - Tel. 57242 - Madrid

UNA EL CUCO

ES LA QUE DA MÁS BRILLO

El Secretario.

NOTICIAS DE MADRID

Lerroux, seguro servidor del actual Gobierno, afirma que éste no hará elecciones en abril por sobrevenir antes la crisis

AZAÑA REVELA UN SECRETO: QUE ESTA APRENDIENDO A GOBERNAR PARA CUANDO GOBIERNE DE VERDAD

Puede darse por terminada la Conferencia de la la Banca.-Incidentes escolares. En Consejo de Ministros se estudia la provisión de vacantes de concejales.

Madrid 10, 23'30
DISPOSICIONES OFICIALES
Aprobando el reglamento que se inserta para adjudicar y administrar los pabellones de Casas Militares, recogiéndose en el mismo las enseñanzas de la experiencia y acomodándolo a la actual organización del ejército.

Separando definitivamente a la actual organización del ejército.
Separando definitivamente del servicio al sargento de la remonta don Antonio Escobar en virtud de la ley de once de agosto de 1932.

Reintegrando a la dirección del puerto de Sevilla a don José Delgado Brackembury, que había sido separado de dicho puesto en virtud de la ley de 11 de agosto de 1932.

Dejando sin efecto la disposición del Ministerio de Agricultura de 21 de enero que regulaba el rescate de bienes rústicos municipales.

Normas para sustanciación de expedientes disciplinarios en Telégrafos.

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra aparece una circular disponiendo se declare reglamentario el cañón de cuarenta milímetros para la infantería, presentado por el comandante de artillería don Antonio Ramírez de Arellano, con la denominación de cañón de acero de cuarenta milímetros para infantería, modelo 1933, cuya denominación se hará extensiva al montaje, cartuchos y accesorios pertenecientes a dicho material.

CONSEJO DE MINISTROS

Poco después de las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en el Ministerio de la Guerra.

La reunión duró hasta las dos y cuarto de la tarde.
A la salida el Ministro de Agricultura dijo a los periodistas que se había tratado extensamente de la huelga de mineros asturianos y se dio cuenta de las fórmulas que se tienen en estudio para resolver el conflicto.

El señor Domingo añadió que esta tarde se celebrarán nuevas conferencias con el director general de Minas y el gobernador civil para seguir las gestiones iniciadas.

El señor Domingo facilitó la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo:

PRESIDENCIA: Se aprobó un decreto de la Presidencia autorizando al Ayuntamiento de Sevilla para el establecimiento de una estación de anclaje aéreo.

Otro autorizando la instalación de una estación Geofísica en Toledo.

AGRICULTURA: Se aprobaron varios expedientes para la aplicación del decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Cáceres, Badajoz, Toledo y Ciudad Real.

HACIENDA: Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual.

Fueron aprobadas las liquidaciones de Tabacos y Timbre, correspondientes a 1932.

En el Consejo se trató del nombramiento de director del Instituto de Reforma Agraria, cargo ofrecido al señor Fecey y por éste no aceptado, sin recar acuerdo. Como son muchos los asuntos de urgente despacho en dicho Instituto el Ministro de Agricultura dispuso que encargue internamente del despacho de los asuntos del Instituto el propio señor Fecey.

Cambiaron impresiones los ministros respecto al medio a emplear para proveer las vacantes de concejales, muchas en número por la aplicación del decreto sobre anulación de las actas obtenidas en virtud del artículo 29 de la ley electoral, muerte, renuncia, incompatibilidades, etc.

EXPOSICION DE ARQUITECTURA ESCOLAR

En el patio del Ministerio de Instrucción Pública se inaugurará mañana la exposición de arquitectura escolar, acto al que asistirá el Presidente de la República.

EN HONOR DEL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

En el Hotel Nacional se ha celebrado esta tarde un banquete organizado en honor del señor Vergara, subsecretario del Ministerio de Hacienda, por su labor al frente de la comisión de presupuestos en la Cámara.

Los comensales han pasado del millar, contándose entre ellos los señores Azaña, Carner, Giral, Albornoz, de los Ríos, Prieto, Barnés, Faratcha y Vidarte.

Otró el agasajo don David Ormaechea.

El señor Pavia, presidente de la Asociación de Funcionarios, ensalzó la figura del homenajeado.

Don Manuel Azaña dijo que el acto que se celebraba lo era de cordialidad republicana, y manifestó tenía que hacer público un secreto: el de que está aprendiendo a gobernar para cuando gobierne de verdad.

Declaró ser aspiración de la República en cuanto se hayan aprobado las leyes orgánicas el simple cumplimiento de las leyes republicanas.

Afirmó que de cada ataque que se dirige sale el régimen reforzado.

El señor Vergara dió las gracias a todos los presentes.

A INVESTIGAR LO OCURRIDO EN CASAS VIEJAS

Probablemente el jueves saldrán para Ca-

sas Viejas lo señores Rodríguez Piñero, Algora y otros diputados de diversas minorías con objeto de investigar en dicha localidad extremos de importancia, respecto a los sucesos sangrientos recientemente desarrollados en aquella localidad, a fin de poder tomar parte con conocimiento de causa en el debate que haya cuando los radicales expliquen en el Parlamento una interrelación que tienen proyectada.

CONTRA EL PROYECTO DE LEY DE CONGREGACIONES

Los diputados agrarios y varios de los que formaron la minoría vasconaverra se han reunido hoy en una sección del Congreso y se han distribuido labor en la discusión del proyecto de ley de congregaciones.

DESORDENES ESCOLARES

Durante toda la mañana se han registrado incidentes escolares en distintos centros de segunda enseñanza.

En la Escuela Normal de Maestros los tradicionalistas organizaron una protesta contra los proyectos de ley de Congregaciones religiosas que se discuten en las Cortes y por cuanto se refiere a la libertad de enseñanza.

Los revoltosos causaron destrozos de importancia en las clases y sostuvieron choques violentos con los estudiantes de la FUE.

En el Instituto de Calderón de la Barca también hubo incidentes de alguna importancia, originados por la protesta de los tradicionalistas.

En la Universidad los escolares de la FUE a manera de contraprotesta, colocaron una bandera roja en el balcón principal del edificio, y esto provocó incidentes con los tradicionalistas.

A pesar de todos estos incidentes, no se interrumpieron las clases.

En el Instituto del Cordonal Cisneros se dieron las clases normalmente.

En la Facultad de Farmacia continúa la huelga.

En algunos casos tuvo que intervenir la fuerza pública para restablecer el orden.

Se ha sabido que a raíz de la conferencia de Pemán se detuvo en la Castellana a varios jóvenes escolares tradicionalistas, a los que a poco se les libertó. Ayer se les volvió a detener, y debido a éstos varios correccionarios suyos irrumpieron hoy en los locales de la Fue en la Universidad, agrediendo a un alumno de esta agrupación. Al conocer lo sucedido otros afiliados a la Fue acudieron a sus oficinas, y momentos después sostuvieron una colisión con los tradicionalistas en la calle de Blasco Ibáñez, en la que resultó herido el escolar Eugenio Saz Orozco.

Los guardias de asalto disolvieron a los contendientes.

La huelga de los estudiantes de Farmacia la motivó el deseo de presionar sobre el Gobierno para que prohíba la venta de especialidades farmacéuticas a los drogueros.

DICE BARRIOS

El señor Martínez Barrios en su conversación con algunos periodistas, se refirió a las manifestaciones del señor Prieto.

Dijo que la obstrucción de los radicales tendrá su eficacia, digase lo que se quiera.

Pero, aparte de eso, si el Gobierno puede gobernar por sus propios medios, que gobiern; pero entonces no hay razón para que se ocupe tanto de la obstrucción de los radicales.

UNA CONFERENCIA DE ZULUETA

Por la tarde celebraron una conferencia el señor Zulueta y el embajador de Inglaterra.

PASQUINES CLANDESTINOS. VARIAS DETENCIONES

De madrugada fueron detenidos varios individuos que pegaban por las esquinas pasquines sin pie de imprenta y suscritos por el Sindicato de Artes Blancas, en los que se protestaba por la subida del precio del pan.

ROBO DE UN PENDIENTE

El cabo de carabineros Robustiano Willis ha denunciado que al pasar su mujer por la calle de Doña Urraca un desconocido le arrebató un pendiente de un tirón, lesionándole en la oreja en que lo llevaba.

SUFRAJIOS POR UNOS MUERTOS

En la Iglesia del Santo Cristo de la Salud y en el Oratorio del Caballero de Gracia se han celebrado hoy misas de sufragio por las almas de las víctimas de los sucesos del 10 de agosto del pasado año.

EL MUNICIPIO Y LAS INGERENCIAS MINISTERIALES

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se trató de la poda de árboles en Madrid, especialmente en la Casa de Campo, y de la advertencia que ha hecho al Ayuntamiento el Ministro de Hacienda, siendo varios los concejales que defendieron energicamente la autonomía municipal frente a las intromisiones ministeriales.

LA COMISION DE ESTADO DE LA CAMARA

Por la tarde ha celebrado sesión la comisión de Estado de las Cortes.

Fué admitida la renuncia al cargo de vocal presentada, por don José Ortega y Gasset, designándose para cubrir la vacante resultante, al señor García Valdecasas.

Se nombró presidente de la comisión a D.

Amadeo Hurtado y vicepresidente a don Carlos Blanco.

Se examinó una ponencia del socialista Cabrera relativa a los tratados internacionales pendientes de ratificación.

DECLARACIONES DE LERROUX

Cuando esta tarde llegó al Congreso el señor Lerroux un reportero le preguntó si era cierto había dicho a un periodista americano tenía la seguridad absoluta de que sustituiría al actual Gobierno, respondiendo don Alejandro:

—Absoluta seguridad no he dicho. Me preguntó quien sustituiría a este Gobierno, y le contesté: "malgré tout le substituiré yo". —Pero usted señaló un plazo perentorio? —No lo fijé; sería una petulancia. Si dije que sería en plazo breve.

—También le dijo que este Gobierno no haría las elecciones municipales? —Y lo afirma, ratifico y aseguro, pues antes de ellas sobrevendrá la crisis.

Le hizo notar el reportero que algunos diarios de derechas anuncian que de celebrarse elecciones en abril las extremas derechas se abstendrán, a lo que repuso:

—No tengo nada que ver con las extremas derechas, ni mantengo con ellas otra relación que la de cortesía, que únicamente tenemos aquellos a quienes se nos ha enseñado. A pesar de nuestra debilidad preocupamos a los ministeriales. No tenemos al porvenir, pues sabemos que nada de lo que hay aquí volverá y los que volveremos seremos nosotros.

Al conocerse estas manifestaciones del jefe radical fueron muy comentadas.

Grandes rebajas por fin de temporada

DE TODAS LAS EXISTENCIAS, EN VENTA EXCLUSIVAMENTE

AL CONTADO

PRECIOS MAS BARATOS QUE EN FABRICA

SOLO POR 15 DIAS

Casa SAN JULIAN

Blanca de Navarra, 17

PRIETO MARCHA A SEVILLA

El señor Prieto ha suspendido su anunciado viaje a Vigo y ha marchado a Sevilla con el Presidente de la Diputación sevillana, el director de Aeronáutica y varios técnicos de aviación. Parece que el desistimiento del viaje a Vigo lo ha motivado el querer reunir algunos actos apoteósicos que se proyectaban en honor del Ministro.

LA FIRPE

Contra lo anunciado no se ha reunido hoy el comité de la Firpe. No lo hará hasta el martes.

DISTINCION A GIRAL

Una comisión de la Unión Farmacéutica Nacional ha hecho entrega al Ministro de Marina de un artístico pergamino conteniendo el título de presidente honorario de la sección de Cádiz.

CHOZA HUNDIDA. DOS HERIDOS

En la calle de Lucio del Valle se hundió una choza en que habitaban los esposos Aurelio Moreno y Felisa Ortiz, resultando éste gravemente herido y gravísimamente herido el marido.

Instituto Radio-Terapéutico

RAYOS X

San Ignacio 10, de 11 a 1, y de 3 a 4

Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), ganglios, etc.

Bocios, neuralgias, tiñas, pleores, etc.

J. MARIA SAN JULIAN

Rayos X y Aparato digestivo.

UN FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir don Fidel Iglesias, gerente interno de la Sociedad de Autores.

LA CONFERENCIA DE LA BANCA

A las seis de la tarde y bajo la presidencia del señor Troyano se reunió la Conferencia de la Banca.

Se aprobó la base catorce, relativa al trabajo de los subalternos, en la que se establece hagan guardias los cobradores.

Se discutió después la base quince, sobre las horas extraordinarias. Como tales se acordarán las que excedan de la jornada acordada ayer. Se podrán trabajar hasta treinta días por semestre como horas extraordinarias, devengando por dicho trabajo dos pagas mensuales. En esta base el criterio de los empleados prosperó por sumarse al mismo el presidente.

Con la aprobación de estas bases puede darse por terminada la conferencia de la Banca, pues sólo restan por aprobar disposiciones transitorias y adicionales.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Debate de totalidad del proyecto de ley de congregaciones

El diputado nacionalista por Navarra señor Aguirre aboga gallardamente por la libertad del pueblo vasco para proceder en materia religiosa con arreglo a su conciencia

Don Antonio Pildain, diputado nacionalista, pronuncia un discurso de elevados tonos en defensa de los derechos de la Iglesia, alabado por amigos y adversarios

Madrid 10, 23'30

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro.

Se aplaza la aprobación del acta hasta que haya en el salón número suficiente de diputados para ello.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Rodríguez Piñero pide que una comisión investigue minuciosamente lo ocurrido en Casas Viejas para depurar las correspondientes responsabilidades.

Recuerda que hace un año vienen los diputados gaditanos interesándose por la construcción de una carretera, y solicita del Gobierno se les atienda.

Se ocupa del puerto de Barbate y ruega a Giral se reanude el trabajo en la fábrica de torpedos.

Alude a los sucesos de Casas Viejas y se ve interrumpido por los socialistas.

Abad Conde formula un ruego en relación con determinados recursos interpuestos ante el Tribunal Supremo por varios complicados en los sucesos de agosto.

Salazar Alonso pide se active un expediente de Hacienda sobre contribuciones en Almorchón.

Soriano aboga por la construcción de un mercado y un grupo escolar en Malaga.

Trata de política cubana, refiriendo la trayectoria de Machado hasta llegar a ejercer la dictadura..., lo que no sólo ocurre en Cuba, y acusa a dicho general de terribles crímenes.

Pide a Zulueta se haga una protesta ante

no en contra coincidiendo en lo fundamental con el señor Molla.

Les contesta a los dos, en nombre de la comisión, el señor Sapiña.

Al afirmar éste que el proyecto interpreta benignamente el artículo 26 de la Constitución, le interrumpe el señor Gómez Rojá, produciéndose varios incidentes entre diputados de la minoría agraria y otros de los grupos de la mayoría.

Sapiña dice que la Constitución establece la obligación de que la ley de congregaciones la aprueben las presentes Cortes.

Indica la situación en que se hallan los individuos pertenecientes a congregaciones religiosas, imposibilitados de actuar sin pedir permiso o seguir la inspiración de la congregación a que pertenecen, lo que les hace estar colocados en muy diversa situación a la de los ciudadanos libres.

Asegura que la República quiere que la Iglesia viva más respaldada que hasta ahora lo fué, pero que no rebase su esfera de acción privativa.

Dice que una vez aprobado el proyecto podrá desarrollarse normalmente las congregaciones de fines caritativos.

Rectifican los señores Molina y Gualar.

Otero Pedrayo combate el proyecto. Califica el proyecto de ley de congregaciones de anticonstitucional e inoportuno.

Señala el error que supone confundir la Iglesia con la aristocracia o la burguesía.

La Iglesia es independiente de aquellas clases sociales y perfectamente compatible con la República, que para ser de todos debe respetar a todos.

Pide se deje vivir a las congregaciones religiosas.

Interviene el diputado nacionalista por Navarra don José Antonio de Aguirre, que habla en contra del proyecto.

El País Vasco—dice—no puede sentirse indiferente ante este debate. Yo voy a hablar en nombre del País Vasco.

De Francisco: De una parte del País Vasco.

Aguirre: De la mayoría.

De De Francisco: Esa es una apreciación de su señoría, y la afirmo yo.

Aguirre: Y yo que soy vasco.

De Francisco: Y yo.

Aguirre: Su señoría no lo es.

De Francisco: Pero tengo su representación. ¿Es que su señoría no es español?

Aguirre: Yo soy sólo vasco. (Rumores).

Royo Villanova: No tenéis derecho a molestarnos por eso los que habéis votado el estatuto catalán.

Alvarez Angulo: Es que lo de Cataluña no es separatismo, y esto sí. (Escándalo).

Ansó: ¡Tened calma, que esto puede ser justificación de incidentes que van a producirse en Bilbao!

Beunza: ¿Y quién tendrá la culpa?

Beunza: ¡Los curas!

Aguirre: Parece mentira que cuando los vascos abrimos los brazos a los demás el señor De Francisco adopte esa actitud...

Los socialistas protestan.

El presidente dice que todos los diputados representan a la circunscripción que los eligió, y ruega al orador se produzca en términos de respeto para todos.

Aguirre le dice que respeta a todos, pero que mantiene con entereza sus ideales y convicciones.

A. OROZ Médico

ANALISIS

San Antón, 2, primer. Tel. 1405

Afirma que este proyecto de ley de congregaciones va contra la entraña de la conciencia popular.

Reconoce que la República ha abierto un gran respiro a la libertad de las nacionalidades, extrañándose de que no haya seguido en la defensa de esos grandes principios.

Hace notar cómo la Sociedad de Naciones tiene reconocida la libertad de idiomas y naciones.

Recuerda la frase de Arana Goiri de ser la bolina incompatible con la corona real, lo que demuestra que desde sus comienzos tuvo el partido nacionalista vasco sentimientos republicanos.

Royo Villanova: ¡Signa su señoría así y acabará de auto comisario en Marruecos...!

Todos tenemos—sigue Aguirre—que aportar algo a la humanidad. Caminemos hacia la universalidad.

Dice que tiene que poner al proyecto reparos fundamentales respecto a dos extremos: propiedad y enseñanza.

Manifiesta ignorar cómo el Estado puede pensar en adueñarse de edificios como el del seminario de Vitoria, en el que se está formando un clero culto y comprensivo.

Los socialistas chillan. Menéndez: Como edificio no está mal.

Aguirre: Sigamos adelante.

Beunza, dirigiéndose a los socialistas: No

os fijéis mucho en el edificio, porque vosotros no sabéis hacerlos, pero sabéis cogerlos. (Risas).

Aguirre declara el recho de los padres a dar a sus hijos la educación e instrucción que juzgen más convenientes.

Hace ver que de no haber libertad no puede formarse espiritualmente a los niños.

En los países liberales está reconocida la libertad de enseñanza.

Lee en apoyo de su tesis textos de una personalidad socialista francesa.

Alfayua: Por eso fué expulsado del partido.

Aguirre lee unos párrafos de Guesde defendiendo la igualdad de derechos para todos los franceses, comunistas o religiosos. (Rumores).

Lee a continuación parte del preámbulo de una disposición de Instrucción de Italia, en el que se fija como ideal el logro de la hegemonía del Estado, lo que hace se advierta con meridiana claridad que socialistas y fascistas tienen los mismos ideales. (Los socialistas se indignan y protestan).

El partido nacionalista vasco quiere una Iglesia pobre, pero pura y llena de fe.

Sostiene el amor de los vascos para todos los pueblos del mundo, diciendo que el pueblo más antiguo de la tierra a nadie cierra sus brazos.

Menéndez protesta.

De Francisco: Eso es retórica. Vosotros perseguís a los castellanos y les negáis trabajo.

Aguirre: Eso lo discutiremos otro día.

De Francisco: Cuando quiera su señoría.

Royo Villanova: Cuando se discuta el estatuto.

Varios vascos: Eso no tiene que ver con el estatuto.

El señor Aguirre termina su discurso abogando por la libertad de todos los pueblos, incluso el pueblo vasco, para poder proceder en materia religiosa con arreglo a su conciencia.

Gomáriz le contesta por la comisión.

Dice que la Constitución prohíbe el ejercicio de la enseñanza a las órdenes religiosas, y que en cuanto a los bienes hay que partir de la Constitución del 76, no del Concordato. De haberse querido se pudo llegar a la expropiación sin indemnización, y lo que se hace es someter los bienes a un régimen jurídico.

Se concede la palabra al señor Pildain para comenzar un turno en contra.

Comienza recordando que Juan Jaurás quería conseguir la enseñanza laica por la persecución, sin reprimir a los de enfrente, puesto que de lo contrario así sería una opresión.

Le interrumpe el Ministro de Justicia y el orador le rebate lo que ha dicho, haciendo algunas consideraciones respecto a la época de anticlericalismo agudo en Francia.

Muestra simpatía por los socialistas, con los que tiene puntos de contacto que pueden permitirle ir a ellos unidos no obstante su separación doctrinal.

No comprende cómo hombres que se conducen perfectamente en los pasillos al llegar al salón de sesiones se convierten en descorteses.

Dice que así como los socialistas expulsan de su organización a los que faltan a las normas del partido, la Iglesia excomulga a quienes faltan a dogma o a la disciplina en materia grave, agregando que tales intolerancias son compatibles con la cortesia.

Patentiza que los prohombres del socialismo nunca mostraron enemiga acérrima a los católicos. Pablo Iglesias declaró que el solo enemigo del obrero era el capitalista, y Albert Thomas llevó a la Sociedad de Naciones a elementos eclesiásticos. A esos prohombres deben imitarse todos sus correligionarios.

La culpa de la animadversión de los socialistas a los católicos la tienen en no pocos casos los católicos no sinceros, los plutócratas que no observan las doctrinas de la Iglesia.

Fide a los socialistas que trasladan al proyecto que se discute el artículo 157 de la Constitución de Weimar.

Indica la imposibilidad de los socialistas par cumplir cuanto han ofrecido a las gentes. No se está ya en tiempos de Canalejas. Ahora las masas piden tierras, fábricas, talleres; no se conforman con frailes y monjas.

Termina con un elocuente párrafo exponiendo que cuando todo cae la Iglesia sigue en pie. (Grandes aplausos de todo el centro, siendo el orador muy felicitado).

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos veinte.

Después de la sesión el señor Besteiro dijo a los periodistas que el plan para la sesión del martes era el mismo de la de hoy, es decir, ruegos y preguntas y proyecto de congregaciones, no estando anunciadas interposiciones ni proposiciones icl-detales.

Quizá pueda tener interés ese día la discusión de la totalidad del dictamen sobre congregaciones.

En todos los sectores de la Cámara causó favorable impresión el discurso del dipu-

¿Qué pensaría Vd.?

del labrador que dejase invadir sus tierras por las ortigas, los parásitos y las plantas venenosas?

Le llamaría usted negligente, juzgando que tenía su merecido

Pues esa misma negligencia inexplicable cometen las personas que abandonan su organismo a todos los estigmas de la sangre envenenada, la cual mantiene y desarrolla una serie de peligrosas enfermedades, cuyas manifestaciones son variadas según la predisposición de cada temperamento. Las más corrientes son:

Enfermedades de la piel: Acné, eczemas, herpes, sarpullidos, prurigo, psoriasis, forúnculos, sicosis, seborrea, etc

Artritis: Reuma, gota, arenillas, nefritis, albuminuria y otras muchas derivaciones.

Males de piernas: Varices, úlceras, flebitis, supuraciones, etc.

Enfermedades de la mujer en la edad crítica: Vértigos, jaquecas y con frecuencia tumores en el vientre. Arterioesclerosis.

Si todas esas enfermedades se mantienen y arraigan por las ponzoñas que tiene la sangre, el tratamiento lógico y racional es purificarla, y el único remedio a cuyo poder no resiste ni su estado avanzado ni la antigüedad de su origen, es el famoso tratamiento de la rectificación sanguínea, llamado

DEPURATIVO RICHELET

Su acción es tan rápida y su eficacia tan evidente, que basta para convencerse leer los numerosos testimonios de enfermos que deben su salvación a este maravilloso descubrimiento.

NUEVAS CURACIONES

Úlcera varicosa desaparecida

Después de dos meses de sufrimientos con una úlcera varicosa en la espinilla y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para que los demás, creo un deber el comunicar sélo, autorizando a que haga el uso que crea conveniente de este certificado

ROGELIA M. DE ROMANO
Cascaete (Navarra) España

El reumatismo desaparece

Certifico que atacado de reumatismo doloroso y habiendo hecho uso del Depurativo Richelet, e hoy completamente liberado de ese mal. Desde el primer frasco he notado una mejor sensible seguida de un bienestar general, el cual nunca había experimentado

M. DESIRE LEMOINE
Martincourt (Meuse) Francia

Sufrió eczema

e insoporables picores

Estaba atacado de eczema y de cruels picores que me tenían desesperado. Hoy tengo la alegría de comunicarle que todos esos males no son más que un desagradable recuerdo. Dos curaciones con Depurativo Richelet, ayudadas exteriormente con el eficaz Jabón Richelet, han sido suficientes para librarme totalmente de mis males

Mme. VEUVE POEGUEN.
Lamiquélix (Morbihan) Francia

Pida Vd hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.-San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.



Información del Extranjero

El pleito manchuriano presenta difícil solución

EL VIAJE DEL AVIADOR MOLLISON DE DAKAR A BRASIL

Baja el paro en Alemania.-En Inglaterra no habrá por ahora patrón oro.

NO HABRA PATRON DE ORO
Londres. — Contestando a una pregunta en la Cámara de los Comunes, el señor Macdonald ha manifestado que ninguna declaración hecha por el principal consejero económico de Gran Bretaña en Ginebra ha podido indicar que Inglaterra está dispuesta o volver al patrón oro en las circunstancias actuales.

Por el contrario, los términos empleados por el Comité preparatorio de peritos de Ginebra indica claramente el gran número de condiciones económicas y financieras que deben ser cumplidas antes de que el restablecimiento internacional del patrón oro pueda convertirse en una posibilidad practicable.

EL VIAJE DE LOS SEÑORES MACDONALD, RUNCIMAN Y CHAMBERLAIN
Londres. — El Gobierno ha adoptado las disposiciones necesarias para que los señores Ramsey Macdonald, Runciman y Neville Chamberlain puedan ir a Washington para participar en las negociaciones con los Estados Unidos relativas a las deudas.

LA LUCHA CONTRA EL PARO
Varsovia. — El partido gubernamental ha presentado en el Parlamento un proyecto de ley por virtud del cual quedaría modificado el sistema de lucha contra el paro que rige actualmente.

Según el citado proyecto, se crearía un Fondo de Trabajo, dotado con los ingresos del Estado, y cuyo objeto será organizar diversos trabajos de interés público, fomentar la colonización rural y la construcción de casas baratas.

El Fondo de Trabajo llegaría incluso a sustituir o la actual Caja de Socorros para los obreros parados.

SIGUE LA PERSECUCION DEL IZEVEN

Amsterdam. — El diario "Telegraph" publica una información de Batavia que dice que la escuadra ha salido del puerto a primera hora de la mañana para ir al encuentro del "Izeven Provincien".

Se cree que la escuadra se enfrentará con el buque de los amotinados esta noche, y se exigirá a la tripulación del mismo la rendición sin condiciones.

Cuando la escuadra hizo escala en Surabaya, os miembros indígenas de las tripulaciones fueron sustituidos por europeos, con objeto de evitar incidentes.

EL RESIDENTE FRANCÉS

París. — El señor Saint residente general en Marruecos, marchará mañana en el surexpreso. Se detendrá dos días en Madrid para saludar a los ministros españoles.

EL MINISTRO DE POLONIA EN RUSIA
Varsovia. — El nuevo ministro de Polonia en Moscú, señor Lukaszewicz, ha presentado sus cartas credenciales.

Con dicho motivo pronunció un discurso en el que dijo que se felicitaba de las buenas relaciones que existen entre Polonia y los Soviets.

El Presidente de la Unión de Repúblicas Soviéticas, señor Kalinin, aludió en su respuesta a la feliz firma del pacto de no agresión, que podría ser base de una estrecha colaboración entre los dos países, particularmente en el terreno económico, colaboración que parece natural entre Polonia y Rusia, que tienen una frontera común de más de mil kilómetros de extensión.

LAS RELACIONES POLACO-RUSAS
Varsovia. — Van a reanudarse en breve en Moscú las negociaciones comerciales polacorusas, interrumpidas hace poco por desacuerdo en la cuestión de los créditos que debían concederse al "Sowpolorg" (Organización de comercio polacorusa).

LA SEÑORA GANDHI EN LA CARCEL
Bombay. — La señora de Gandhi ha sido condenada a seis meses de cárcel. Había sido detenida hace cuatro días por predicar la desobediencia civil.

OFENSIVA LABORISTA CONTRA EL GOBIERNO

Londres. — El partido laborista ha abierto la ofensiva contra el Gobierno, presentando en la Cámara una moción acerca del paro obrero.

Esta moción condena la política del Gobierno, que ha hecho disminuir el Poder adquisitivo de las masas al reducir la actividad comercial, y ha provocado en doce meses un aumento de catorce mil unidades en el número de obreros parados.

La moción pide un plan de gran alcance mediante la utilización, en interés de la nación, de todos los recursos actualmente inactivos.

NOMBRAMIENTOS AMERICANOS
Nueva York. — El Presidente electo señor Roosevelt, hará dos nombramientos hasta ahora sin precedentes en la historia de la política norteamericana. Dos altos cargos serán desempeñados por mujeres.

Miss Frances Perkins será designada secretaria del departamento de Trabajo (ministro de Trabajo) y la señora Ruth Owen, hija de Mr. William Jennings Bryan, será nombrada ministro de los Estados Unidos en Dinamarca.

LA COSACH
Santiago de Chile. — A consecuencia de las gestiones realizadas por el embajador de los Estados Unidos en Chile, en relación con la Compañía Cosach y los intereses de los capitales norteamericanos, han surgido dificultades que han creado una situación delicada a dicho diplomático.

SE REUNEN LAS CAMARAS AMERICANAS

Washington. — En el Parlamento se ha celebrado una ceremonia consistente en una sesión conjunta de ambas Cámaras.

Se procedió a la apertura y comprobación de las certificaciones de votos, que han dado por resultado 372 en favor de Roosevelt y 59 en favor de Hoover.

Después de verificado el escrutinio, los señores Roosevelt y Garner han sido proclamados oficialmente Presidente y vicepresidente de los Estados Unidos.

LA PROPAGANDA ANTIMILITARISTA EN BELGICA

Bruselas. — Las Comisiones de la Cámara han rechazado el conjunto de los proyectos que prevén sanciones contra las provocaciones públicas y contra la propaganda sistemática que pone en peligro el reclutamiento y la disciplina del Ejército.

LA ARGENTINA, EL PRIMER PAIS EN VENCER LA CRISIS

Buenos Aires. — Sir Otto Niemeyer, técnico financiero inglés, ha manifestado en un discurso pronunciado durante un banquete organizado en su honor que la República Argentina estaba en condiciones para ser uno de los países que primero podrían hacer frente a la depresión económica mundial.

SHANGAI COMPRA TRIGO ARGENTINO
Buenos Aires. — Un grupo de molineros de Shanghai ha adquirido 22.000 toneladas de trigo argentino, que serán embarcadas con rumbo a China antes de fin de mes.

AUMENTARAN LAS ADUANAS

Viena. — El Gobierno tiene la intención de revalorizar las tarifas aduaneras, aumentándolas en una quinta parte, a causa de la baja de la divisa nacional.

EL RAID MOLLISON

El aviador inglés Mollison ha emprendido el vuelo a las doce y cincuenta (hora de Greenwich) rumbo Puerto Naval (Brasil).

LLEGADA A NATAL

Natal. — El aviador Mollison, que salió el lunes del aeródromo de Lympe, ha aterrizado en Natal, a las 18.20 (hora de Greenwich). Ha invertido en el vuelo ochenta y dos horas y ocho minutos desde su salida de Inglaterra, y diez y siete horas y media desde su salida de Dakar.

Durante la travesía del Atlántico la temperatura ha sido bastante calurosa.

La tentativa del aviador inglés había despertado gran interés en el Brasil. Varios remolcadores de la Compañía Francesa Aeropostal vigilaban la llegada del avión, y acudieron al lado de éste tan pronto como se posó en el agua.

Mollison se ha declarado muy satisfecho de la travesía, a pesar de la gran fatiga que ha experimentado.

EL VIAJE DE MOLLISON

Riojaneiro. — Se ha recibido un despacho que dice que el aviador inglés Mollison, que esta mañana partió de Dakar con rumbo al Brasil, volaba a una velocidad de 110 millas por hora cuando su avión pasó sobre una escampavía de la Compañía Aeropostal que se encontraba a 737 Norte y 23,37 Oeste, o sea a unas seiscientas millas de la costa africana.

EL EJERCICIO DE LA MEDICINA EN FRANCIA

París. — El Senado ha adoptado el texto, modificado por la Cámara, de la proposición de ley sobre el ejercicio de la Medicina en Francia.

En virtud de dicha ley, los médicos y cirujanos dentistas no podrán ejercer su profesión en Francia más que en el caso de que estén en posesión del correspondiente diploma, expedido por el Estado y sean ciudadanos franceses.

Sin embargo, los países extranjeros en donde los médicos franceses estén autorizados para ejercer, podrán solicitar del Gobierno francés la conclusión de Convenios diplomáticos que estipulen un régimen de reciprocidad.

En este caso se establecería una paridad entre el número de médicos y el número de médicos extranjeros franceses en el país concertados en Francia.

EL DISCURSO DE BONCOUR

Berlín. — Las declaraciones hechas ayer en Ginebra por el señor Boncour han producido viva emoción en los círculos políticos berlineses.

En Berlín se considera que la posición adoptada por el señor Boncour pone de nuevo sobre el tapete los arreglos que han permitido la vuelta a Alemania a la Conferencia del Desarme.

El señor Naddony, delegado del Gobierno alemán, que posee instrucciones concretas, hará mañana una declaración categorica de punto de vista alemán.

En esta declaración, la Delegación alemana tendrá que exponer que Alemania ha vuelto a la Conferencia porque el acuerdo de 11 de diciembre le ha garantizado la igualdad de derechos.

Esta tarde en Berlín había gran persimilismo acerca del desarrollo de los trabajos de la Conferencia del Desarme.

SUBEN LOS DERECHOS DE ADUANAS

Berlín. — El Gabinete del Reich ha resuelto elevar, a partir del 15 del corriente, los derechos de aduanas sobre ganado vivo, la carne y la manteca de cerdo.

CARGOS CONTRA EL GOBIERNO DE BRAUN

Berlín. — El alto comisario del Reich en Prusia ha acusado al antiguo Gobierno prusiano presidido por el socialdemócrata señor Otto Braun de haber empleado en 1932 dos millones de marcos en fines distintos de los señalados en el presupuesto, especialmente para la propaganda política a raíz de la elección de abril de 1932.

El antiguo Gobierno Braun niega energicamente esta imputación.

BAJA EL PARO EN ALEMANIA

Berlín. — El número de obreros sin trabajo en Alemania a últimos de enero se elevaba a 6.014.000 contra 6.042.000 en igual época del año anterior. Por primera vez desde hace cinco años dicha cifra ha bajado

con relación a la cifra del año precedente.

El recrudescimiento del paro, que siempre se observa en determinadas épocas del año, fué menor en el año pasado.

La curva general del paro presenta, pues, elevaciones cada vez menos acentuadas.

A pesar de las interrupciones causadas por el frío intensísimo, el Servicio Voluntario de Trabajo empleó en enero 157.000 jóvenes, y empleó otros 100.000 en la obra de Necesidad de la Juventud Alemana.

EL PARTIDO CRISTIANO

Berlín. — Ante las próximas elecciones para el Reichstag y para la Dieta de Prusia, un determinado número de pequeños partidos ha constituido un bloque nacional cristiano.

Por otra parte, continúan las negociaciones encaminadas a lograr que se agrupen los nacionales alemanes con la organización Casco de Acero.

NUEVOS CHOQUES

Berlín. — Un grupo de racistas atacó anoche a uno de comunistas. Resultaron heridas tres personas. También se oyeron algunos tiros.

En Brunswick han resultado siete heridos al prohibir la Policía una manifestación al frente de bronce.

En Hamburgo han resultado dos heridos en un tiroteo entre racistas y miembros de la Asociación Bandera del Imperio

EL PLEITO MANCHURIANO

NO SE VISLUMBRA CONCILIACION

Ginebra. — En la reunión privada celebrada hoy por el Comité de los Diez y nueve, con asistencia por España, del señor Madariaga, fueron examinadas detenidamente las nuevas proposiciones del Gobierno japonés, que no parecieron suficientemente precisas.

La deliberación fué muy animada, y la opinión general fué que no es posible hablar de conciliación—según apuntó un delegado— mientras China tenga cuatro provincias invadidas por fuerzas japonesas.

Si el Japón está verdaderamente animado de espíritu de conciliación—vino a ser la opinión del Comité—, debe probarlo, y a esto obedece la pregunta que se hará a ese país relativa a si está dispuesto a abandonar las operaciones de Jehol. En cuanto a la otra pregunta que se hará a los japoneses, y de la cual se solicita la respuesta por escrito, es verdaderamente esencial en lo que se refiere al fondo de la cuestión. Se pide al Japón, en efecto, que conteste categóricamente si reconoce o no la soberanía de China en Manchuria.

Tenemos entendido que, desde hace unos días, la actitud de las grandes potencias es más resuelta y decidida que antes frente al Japón para exigir el cumplimiento de las obligaciones derivadas del pacto, e igualmente parece haberse observado una mayor asistencia en ese asunto por parte de los Estados Unidos.

Si esto ocurriera, incluso, se comprometerían los resultados de la Conferencia del Desarme.

COMENTARIOS JAPONESES

Tokio. — Todos los periódicos comentan la actitud de la Sociedad de las Naciones en lo relativo al conflicto chino japonés.

El periódico "Tokio Asahi" dice que la Sociedad de las Naciones ha incurrido en error de fusión por ser juez en conflictos internacionales olvidando su propia misión, motivo por el cual se encuentra con relación al conflicto chinojaponés en un callejón sin salida.

"Para que se salve esta situación—agrega— es preciso abandonar el perjuicio relativo a la actitud del Japón y comprender que no se puede juzgar los conflictos internacionales con la teoría jurídica sin tener en cuenta la realidad de las cosas.

Respecto a la proposición del Japón sobre el funcionamiento del Comité de Conciliación—añade—, esta proposición no tiene otro objeto que el de esclarecer la competencia del Comité, cuya misión ha de facilitar la reconciliación de las dos partes interesadas y no ha de imponer la voluntad de la Sociedad de las Naciones.

La finalidad del organismo de Ginebra—termina diciendo el mencionado diario—no es la de juzgar los pleitos internacionales.

El intento de la Sociedad de las Naciones de no reconocer la independencia del nuevo Estado de Manchuria es un acto que rebasa su autoridad, incluso sin tener en cuenta la oposición del Japón".

Tokio. — Comentando la situación en Ginebra, el periódico "Japan Advertiser" hace notar que la retirada del Japón de la Sociedad de las Naciones reduciría grandemente el papel de este organismo, ya que a él no pertenecen tampoco ni los Estados Unidos ni la U. R. S. S.

Mercado de Irurzun

He aquí los precios que rigieron ayer en este mercado:

- Trigo a 10,50 pesetas robo.
- Cebada 6.
- Habas 9,50.
- Maíz de la tierra 9.
- Idem americano 10.
- Alhólv 8.
- Huevos a 2,65 docena.
- Cerdo en vivo a 2,40 kilo.
- Ternera en vivo a 1,95.
- Follos a 5 y 8 pesetas.

El correspondiente.

Irurzun 10 Febrero 1933.

tado nacionalista vasco señor Pildain, incluso entre los diputados socialistas.

Maura dedicó al discurso del señor Pildain grandes elogios, resaltando su superioridad sobre el que pronunció ayer Gil Robles aconsejando la resistencia a las leyes.

También se expresaron en términos muy elogiosos para el señor Pildain Botella Asensi, Gomáriz y otros diputados de extrema izquierda, que ensalzaban el elevado tono que el diputado nacionalista vasco había sabido dar a su oración.

Automóviles de alquiler

4 Y 6 PLAZAS
FELIX ONC
Plaza de la República, 17.-3.º
Teléfono número 2782

Dr. Pedro Moreno

del Consultorio Municipal de niños.
Rayos ultravioleta, electro-medicina.
RATOS X
MONCEVALLES, 4, primera.
Teléfono 1029
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6



Muebles Astiz

Construcción a base de encargos
Grandes existencias para entrega inmediata

Almacén y Talleres SAN ANTON, 49

Larios y Compañía, Malaga

COÑAC - VINOS GENEROSOS
Propietarios de la marca
Jiménez & Lamothe
Agente General para Navarra: ISIDRO ARRATZA - Escañola 10, 8.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Def. Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

La Hernia Curada

"HERNIUS" siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear tras profundos estudios y múltiples pruebas el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO, formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiéndolo en breve tiempo a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniados.

Todos los herniados deben tener siempre presente que HERNIUS es el único que goza fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas y por miles de pacientes, que han recuperado la salud, siendo lo mejor que existe y se conoce en el arte de curar HERNIAS por procedimiento mecánico.

Nuestro modernísimo invento no es un emplastro, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación "HERNIUS" al alcance de todas las fortunas, que yence y cura con facilidad pasmosa, toda clase de HERNIAS por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales, y sin que jamás recuerde que está herniado.

HERNIADOS para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo, al eminente especialista "HERNIUS" que recibirá GRATIS en: PAMPLONA el MARTES 14 Febrero, en el Grand Hotel, de 9 mañana a 1 mediodía SOLAMENTE.

IMPORTANTE: Nuestro Agente recibirá en SAN SEBASTIÁN el LUNES 13 Febrero, Hotel Europa, ZARAGOZA el MIÉRCOLES 15 Febrero, Hotel Oriente.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS.- Pelayo, número 62, principal 2.ª (Esg. Ramblas).- Tel. 14346.- BARCELONA

"EL IRATI" S. A.

Vende el carbón de haya en sacos, precintados, con 25 kilos netos, al precio de **3'75 pesetas** el saco, puesto en el domicilio del comprador.

También sirve carbón menudo (cisco) por sacos, a 0'15 pesetas el kilo.

Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2628; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, núm. 5, teléfono 1696 y verbalmente en la estación de Taconera.

Para facilidad del público, los encargos pueden hacerse también desde los siguientes teléfonos:

Núm. 1357 oficinas de los "Cafés América", Carmen, 5.
1390, carpintería de don Martín Cía, Descalzos, 70.
1446, imprenta de don Ramón Bergaray, Mayor, 86.
2380, chocolatería y cerería de señora Hija de Mantecón, Zapatería, 22.
2545, electricidad en general, de don Víctor Eregaña, Mayor, 34.

pasando los avisos al teléfono 2628 del Depósito de Cocheras, desde donde se hacen las entregas rápidamente.

GALLINAS Y PALOMAS

Aumentan la puesta, facilitan la muda y curan sus enfermedades con GALLIOL.

Adoptado en Granjas avícolas. Servicios Colombófilos. Circos gallinistas. Casas de campo, etc.

Caja pequeña, 130 pesetas

Dtor. F. Fdez. ARRATIA

NAKIZ, GARGANTA, OÍDOS

De los Institutos Rubio e Hispano-Americano.

Ex-ayudante del doctor Tapia

CONSULTA de 11 a 2 y de 4 a 6

Avenida ZARAGOZA, 1, segundo

Teléfono 2235



GRUBER

Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedid catálogo a MATTHS. GRUBER, Apartado 185, BILBAO.

Representante: FELIX ILUNDAIN, Navas de Tolosa, 19.-Pamplona

Grandes existencias

DE Maderas de pino

Piso, tejado, construcción, immejorables condiciones

Teléfono núm. 1

Eguaras GUESA

NESFARINA

Excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños, y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas. Sólo se vende en botes cerrados.

NUM. 1.-MEDIO BOTE
NUM. 2.-BOTE CORRIENTE
NUM. 3.-BOTE TRIPLE (el más económico por su gran cubida).

Todos los envases y cubiertas de la NESFARINA, llevan nuestra marca de fábrica:



PRECAUCION! No es NESFARINA cualquier producto que os ofrezcan sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desaprensivos las vendan con este nombre.

La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMISEN, Suceor de la Compañía Industrial NESFARINA.

PASTILLAS ELOSEGUI

DE EUCALIPTOS Y BALSAMO DE TOLU.

Curan la tos, ya provenga de catarrós, resfriados, bronquitis o ronquera. Son balsámicas, antiépticas, inofensivas y agradables.

UNA PESETA LA CAJA

Las fuerzas perdidas durante su enfermedad gripal puede devolvérselas rápidamente el **GRAN VINO "Aníbal"**

Así lo recomiendan eminentes doctores de todo el mundo

Ibarra y Compañía

Servicio rápido entre BARCELONA, Brasil, Montevideo y BUENOS AIRES; efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

Día 8 de febrero motonave "CABO SANTO TOMÉ"

Día 1 de Marzo motonave "CABO SAN AGUSTIN"

Designatarios en Barcelona: Hijos de Rómulo Bosch, Via Layetana, 7

AGENTES EN NAVARRA

Joaquín Larzáyoz Chapitela, 7, tercero PAMPLONA

Luis Revestido Sarriena, 24 bajo

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástrica, tífus, grippe, etc. Píjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir, núm. 6, Barcelona. Teléfono 75.376

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

Pidan prospectos Carretera de Chamartin, 17 Apartado 694, Madrid.

CARBONES

Hullas, antracitas, coque

LUIS REVESTIDO ZARAGOZA

Sarriena 31.-Tel. 2278 Pamplona

MARINO HUDER

Partos y enfermedades de la mujer

JOSE ALONSO, 4, segundo, COCA PAMPLONA

Granja Avícola EGATI

ELIZONDO (NAVARRA)

Teléfonos 39 y 40.

RAZAS LEHORN Y RHOIDE ISLAND. RIGUROSA SELECCION

Huevos para incubar. Pollitos recién nacidos. Aves jóvenes y adultas. Piensos preparados.

Representación en Pamplona, calle de San Ignacio, 12, tercero. Teléfono 2278.

Almorranas, Varices, Ulceras

Curación científica radical "S.N. OPERACION" NI DOLOR

Procedimiento más moderno

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro

Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis

Especialista del Hospital de la Cruz Roja

Consulta de 11 a 1

Afonso I n.º 16 enlo. ZARAGOZA

COÑAC TRES PERLAS

FINISIMO Y MUY VIEJO

Premiado con la medalla de oro en la Exposición de Sevilla.



C.A. Trasatlántica

Vapores correos españoles. Próximas salidas

CUBA, MEXICO, CUBA, NEW YORK	BRASIL-PLATA
Enero vapor "Havana"	Suspendida esta línea
Febrero vapor "Cristóbal Colón"	
NEW-YORK, CUBA, CENTRO AMERICA	PUERTO RICO, VENEZUELA COLOMBIA
17 Enero vapor "Magallanes"	20 Enero vapor "Marqués de Comillas"
16 Marzo vapor "Marqués de Comillas"	20 Febrero vapor "Juan S. Elcano"

Representante para Navarra: Luis Revestido Sargado Sarriena, 34 Tel. 2278-PAMPLONA

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite

MARRODAN Y REZOLA

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Idan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en Administración se cobrará 0'50. El importe del timbre y cargo de los anuncios y a razón de 1'10 pesetas por anuncio.

Alquileres

BIENIDO o vendo tres robadas de terreno extramuros, a escasos metros de las casas de El Irati, propio para almacén, materiales o uso análogo, o para la elevación de cobertizos para alojar automóviles. Tiene buen acceso.—La Administración Informará

ARRIENADA cuadra antes Vicente Oroz del Ferial, capaz 40 o 50 nulas en buenas condiciones. Agua, pienso en la misma cuadra. Informes, Cuatropea 12. Gecaro Ibarrola, Sarriena.

ALQUILA bajera en camino Abejerías. Razon, Tudela, 9, cuarto.

ALQUILO piso y amplia bajera propia para carpintería, Almacén o Taller. Santo Andía, 5, primero. Ayarra.

Compras

COMPRARIA de ocasión, usado, 150 metros de tela, 160 de tabla ripla, 2.800 tejidos variados curvas, y 30 metros cuadrados de lino o ladrillo para soldados.—Darán datos en la Administración.

LA AVENIDA de Carlos III compraría.—Informará la Administración.

DESEA comprar toda clase de herramientas usadas de hojalatería.—Para informes dirigirse al correspondiente Ustároz, en

COMPRARIA usadas 2.800 tejidos curvas, encurvadas. Razon Administración.

Empleos

NODRIZA primeriza, tres días de leche, para criar en su casa. Se entenderán con José Fernau, Pitillas.

SE OFRECE cocinero.—Informes, Mayor, 71, segundo derecha.

CHOPER: Se ofrece uno en buenas condiciones en Legaria. Razon Benito Pérez, en Legaria.

Pérdidas

PERDIDA de potra y lechala, el día 3, del término de Miranda de Arga. Abonará gastos y gratificará. Corsino Otazu, Miranda de Arga.

Traspasos

BUENA OCASION: Por retirarse sus dueños se traspasa en Victoria el acreditado Café-Bar "La Oñaitarra". Informes en el mismo. Plaza de la República 28.

Préstamos

NECESITAMOS dinero para colocar sobre primera hipoteca con extraordinarias garantías, al 7 por ciento interés. "Garbiena". Navas Tolosa, 5, tercero.

¡CAPITALISTAS! Necesitamos con urgencia 100.000 pesetas para colocarlas primera hipoteca sobre dos casas que valen 350.000. Pagaremos 7 por ciento interés. AGENCIA GARBENA. Navas Tolosa, 5, segundo. Teléfono 1249.

Venta de ganados

VENTA de carneros y ovejas.—Se venden setenta carneros y ochenta ovejas, toda clase gorda y para el pique.—Detalles, don Andrés Sagüés, en Albar (Navarra).

SE VENDE yegua preñada de burro, 7 años, perchona ligera. Mariano Aisa. Funes.

SIETE vacas de la tierra, preñadas de 6 a 8 meses, de toro raza Suiza, se venden. Daniel Zarategui, Barriain, (Olizia).

Ventas

Encargue los recordatorios de defunción en San Nicolás, 31, Imprenta. Precios económicos

VENDO macho seis años, de bastante alzada, muy manso y buen trabajador en el carro e igual atrás que delante. Jesús Díaz, Santacara.

GRAN OCASION: Vendo galera pequeña seminueva, carros de una, dos y tres caballerías, dos volquetes, alardos navarros y castellanos, precios baratísimos. Carretería Pedro Sainz, Tafalla.

VENDO dos jardinerías nuevas. Una de cuatro ruedas y otra de dos. Carro de buyes seminuevo de varal corto. Andrés Irueyes, Carreria.

OCASION: Se vende a toda prueba una camioneta Chevrolet para 1.500 kilos, recién reparada, en Tafalla. Federico Barrio.

VENDO camioneta para 1.500 kilos, o cambiar por coche pequeño o moto.—Informes, en la Administración.

OCASION: Vendo dos galeras nuevas, propias para cañaneros; una de tres caballerías y otra de cuatro. Facilidades de pago. Taller de carrojes. Andrés Iratzo.

VENDEMOS casa Nuevo Ensanche 185.000 pesetas, produciendo el 7 y medio por ciento libre de todo gasto. "Agencia Garbiena". Navas Tolosa, 5, tercero.

VENDO 2 vacas holandesas con sus productos nacidos este mes, segundo y cuarto parto.—Añorbe, Veterinario.

CENTRALES ELECTRICAS.—Vendo grupo compuesto turbina Francis, 75 caballos, 24 metros salto. Puede cambiar con facilidad para trabajar con salto 20 a 30 metros, regulador automático, alternador 42 K. V. A. marca A. E. G. Puede verse funcionando. También vendería solamente turbina y regulador. Informes: Pedro Aresti, Torrealevega (Santander).

VENDO alfalfa empaquetada superior.—Esteban Deán, Villarta.

VENDO Citroen 5 H. P. cabriolé, muy buen estado, a toda prueba.—Antonio Martínez, Tafalla.

VENDO un carro de buyes, baral largo, y otro para un burro.—Informes, Barrio de Capuchinos, taller.

HERMOSA finca de seis robadas en extramuros con su chalet, rentando al 8 por 100, valor 45.000 pesetas. Cambiaría por casa chalet o piso en la ciudad. Informará la Administración.

EN EXTRAMUROS vendo muy barato "chalet" muy sólido.—Razon, Administración.

DOS FERRAS "FOKER" legítimas, bellísima estampa, propias para raza, de tres meses, vendo a 10 duros. Se deja elegir.—Razon Administración.

ALMENDROS DESMAYO.—Arboles y rosales tallo alto de los afamados reveros.—"La Granja" de Mariano Gracia, Maesca.—Consultas y pedidos.—(Pidan catálogo). Podro Val, Sangüesa.

VENDO almacén, sólida construcción, propio para industria o depósito, somero con longitud de 50 m por 12 m., útil, a ocho minutos estación norte y próximo al empalme Plazaola. Razon, Mayor 10, segundo izquierda.

¡GANADEROS!—Cien arrobas de remolacha "orrajera grande y de inmejorable calidad, a 0,50 pesetas la arroba, se venden.—Razon Administración.

VENDESE Chrysler 62, a toda prueba, cinco asientos. Diríjase Apartado, 166 San Sebastián.

VENTA de casa. Sitio céntrico, rentando muy bien, en 37.000 pesetas. Del Olmo, Sarriena, número 15.

CASERIO en venta por 65.000 pesetas, con 3.000 robadas propiedad y 4.000 de común. Buena tierra cultivo, monte pino y roble, buen porvenir, abundantes y solicitados pastos, todos los años arrendados en 2.500 y 3.000 pesetas. Partido Acaiz. Razon "Garbiena" Navas Tolosa, 5, tercero.

VENDEMOS gran cantidad de balaustres hierro, un frente de galería de 5,25 metros, de ocasión, placas turcas y columnas de hierro.—ASURMENDI Y C.ª, San Francisco, 8, tercero.

VENDEMOS, caballeros. Calzados elegantes y cómodos a medida, en casa Esparza. Artículos finos. San Antón, 16.

OCASION.—Vendo o cambio aparatos de radio viejos y gramolas, por radios nuevos, modelos 1932, a precios económicos.—Mañeta, 13.

CICLO-MOTO ALCION, se vende. Correspondencia de LA VOZ en Marzáin.

¡AVICULTORES!—Incubadora a petróleo, construcción casera, para 35 huevos, poco gasto y criadora, en 85 pesetas.—Razon Administración.

¡GRAN OCASION!—Dos bicicletas marca "AUTOMOTO". Una: modelo carrera, sillín especial. Otra: gran "comfort", ruedas balón, frenos y manillar inglés, propia para paseo o dedicarla al reparto, valiendo actualmente 320 y 502 pesetas, respectivamente, vendiéndose en 175 y 290 pesetas.—Razon en la Administración.

OCASION: Vendo uno o dos coches Citroen B. 14, 4-5 plazas, cerrados, completamente reparados. Informes Administración.

VENDO moto "CHRISHOPE" de dos y medio H. P., inmejorable estado, por lo que se da a toda prueba. Consumo dos litros de gasolina en 100 kilómetros, pagando la patente única de 55 pesetas anuales.—Razon en la Administración.

VENDO pan a 60 céntimos kilo; y medio kilo, 0,30.—Jarrita, 88, tienda.

SERRIN superior, seco. Sirvo domoillo, ultramarino, legumbres, huevos frescos. Precios económicos.—Jarrita, 82.

VENDO EN 9.000 pesetas, casa de nueva construcción con huerta y gallinero, agua de Artesa y pozos; a cinco minutos de Pamplona.—Zapatería, 42, primero derecha.

VENDO escopeta seminueva, 16, triple cierre, pasador cuadrado, orejas de refuerzo; perro sabueso 11 meses, principiando a cazar.—Hilario Moler. Bigüenza, 10, primero.

Conferencia de Desarme

Hace un año que se reunió por vez primera la magna Conferencia mundial del Desarme y por aquel entonces la expectación de los pueblos culminó con sendos augurios que desde todos los rincones del globo se encaminaron para Ginebra, expresando las ansias de paz duradera que tenía la humanidad. Millones de firmas apoyaron la candidez de las esperanzas del mundo, entre ellos, las de "doscientos noventa y siete" españoles de ambos sexos.

Y durante doce meses trabajó afanosamente el rebano pacifista, que en Ginebra se reúne con un sincronismo sin par, para coincidir en una fórmula práctica que diere satisfacción a los deseos populares sin que peligrasen demasiado los intereses que la fauna privilegiada y las aves de rapiña han creado por doquier.

Un año de discursos, de componendas y de pastiches dedicado a estudios técnicos, programas y planes a cada cual mejores y, sobre todo, a discursos múltiples e interminables capaces de agotár la paciencia de Job.

Trascurrieron así los doce meses y se agotó, sin resultado, el primer tomo de la Conferencia del Desarme, lo que aquí se ha calificado de "primera etapa".

Y con una regularidad matemática nos encontramos otra vez en Ginebra dispuestos a asistir al segundo acto de la famosa Conferencia (con algunos tenores cambiados, pero con la misma comparsa), persuadidos de que este tomo segundo no va a proporcionarnos mayores emociones, ni mayor finterés del volumen que ya pasó a la historia afimera de las cosas que carecen de importancia.

Se han reanudado las tareas (vamos a llamarlas "tareas") de la Conferencia del Desarme sin acompañamiento de firmas angustiosas; y se han reanudado con los mismos discursos, con los mismos argumentos, con los mismos reparos y las mismas reservas cautelosas de hace un año.

Al programa francés de desarme, que fue tema del 1932, se ha substituido otro programa de la misma etiqueta que será tomada del 1933 con el aditamento de otros proyectos de desarme que no convienen ni a los que los apadrinan; y así como el año pasado se hablaba de "reducción de armamentos", este año vamos a presenciar, según lo ha calificado el representante de Italia, una avalancha de oratoria encaminada a la reducción del desarme.

Y a pesar de que nuestro insustituible delegado español señor Madariaga (conste que he dicho "insustituible", mal le pese a nuestro ministro de Estado) ha recordado a sus colegas de la Conferencia que habían llegado al primer aniversario de este congreso mundial sin haber conseguido resultado alguno, a pesar de este impertinente, pero justo recordatorio, no lleva trazas el célebre Concilio del Desarme de encaminarse por senderos de positiva realidad.

Justamente alarmada por el avance que en Alemania consigue un nacionalismo radical, Francia se ha atrincherado en la torre de marfil de su seguridad y no hay quien la decida a salir de ella; frente a ella, Alemania extiende la elasticidad de la igualdad de derechos hasta conseguir una revisión de tratados que le permita plantear dentro de poco la cuestión, vital para ella, de la devolución de las colonias que le arrebataron en Versalles; Italia no desperdicia ocasión alguna para zaherir a Francia con un apoyo incondicional a Alemania... y Rusia se convierte en el "tertium quid", siempre dispuesto a crear confusiones y fomentar conflictos.

Y van a la zaga de cada uno, complicando el sencillo problema del desarme, los corifeos de los litigantes, interesados unos en mantener un "statu quo" que les garantice propiedades mal adquiridas, y otros en recobrar derechos vulnerados con la arbitrariedad del vencedor.

Pero lo peor que pudiera resultar de las discusiones que en esta segunda etapa de la Conferencia del Desarme, es que se tome en consideración el programa "novísimo" que pretende imponer el Gobierno británico.

tánico; programa de método, dice sir John Simon, encaminado a abreviar las fases del Desarme. Este método que preconiza Inglaterra consistiría—sencillamente—en que las Naciones se abstuvieran de toda iniciativa en cuestiones de desarme y se limitasen a una aprobación ovejuna de las decisiones adoptadas por las "cinco grandes potencias" que, en virtud de su "potencialidad" pueden dictar normas eficaces para el desarme mundial... que les convenga!

Yo creo sinceramente que nadie caerá en estas redes cosidas con burdo hilván; si tal enormidad ocurriera, habría que alejarse de Ginebra a escape, so pena de dejar allí hasta el último átomo de dignidad nacional.

Oportunamente, un grupo de ocho naciones europeas se constituyó el año pasado para oponerse a la odiosa hegemonía que las "Grandes Potencias" pretendían ejercer sobre las decisiones de la Conferencia del Desarme; la creación de este grupo de Estados de "intereses limitados"—que así les llama Inglaterra—se debió a la iniciativa de nuestro delegado señor Madariaga (mal le pese a los que en España tienen empeño en eliminarle) y hoy, al reanudarse las tareas de la Conferencia, muchos son los que en Ginebra están convencidos de que estas naciones de "intereses limitados" son las que pueden guiar por derroteros positivos y eficaces la voluntad de desarme militar y de paz que desean los pueblos.

A esta acción conjunta de dichas ocho naciones europeas de "segunda categoría", se han sumado con entusiasmo y devoción absoluta algunos periodistas de buena fe, que todavía quedan unas cuantas docenas en Ginebra.

Nuestro escepticismo no rendirá armas ante la Sociedad de Naciones hasta que no haya renunciado a la esperanza que cabe fundar en el éxito que pueden alcanzar estos grupos "de intereses limitados" que aspiran, sobre todo, al desarme moral.

ARGILA
Ginebra, Febrero, de 1933.

SABAÑONES

Si queréis curarlos, tenéis que usar el "Ospelak". Es lo único que los cura. Venta, Centro Farmacéutico y Farmacias.

Contra el proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas

Las Asociaciones Católicas de Padres de Familia de Huarte, Pamplona, Mendigorria, Mañeru, Artajona, Villava, han dirigido el siguiente telegrama de protesta al Ministro de Instrucción Pública, Presidente de las Cortes, y Presidente del Consejo de Ministros.

"Asociación Católica Padres de Familia, protestan energicamente proyecto Ley Congregaciones Religiosas Presidente".

La Asociación Católica de Padres de Familia de "Huarte" ha dirigido el siguiente telegrama:

"Asociación Católica Padres de Familia Huarte pide libertad de enseñanza religiosa protesta energicamente proyecto Ley Congregaciones Religiosas "Presidente Martín Uriz".

El centro Católico Agrario de Olite también ha dirigido una energética protesta por la Ley de Congregaciones Religiosas.

La Sociedad Cultural Navarra ha dirigido el siguiente telegrama:

"Sociedad Cultural Navarra compuesta setecientos alumnos protestan energicamente proyecto Ley Congregaciones Religiosas". Presidente, Claso.

También ha dirigido la Asociación Católica de Padres de Familia de Cirauqui el siguiente telegrama.

"Asociación Católica Padres de Familia de Cirauqui en nombre asociados protestamos, pedimos sea retirada Ley Congregaciones Religiosas. Presidente, Enrique Sánchez.

Noticias radiofónicas

LA NUEVA TRANSMISORA DE PARIS
La Dirección de Correos de Francia participa que la nueva estación de potencia que está para construirse en París y la cual trabajará con una potencia de unos 80 o 100 Kw. quedará probablemente terminada en el curso del Otoño próximo.

NUEVAS EMISORAS
Las obras para la nueva estación "West Regional" inglesa prevista para reemplazar la transmisora actual de Plymouth se prosiguen bajo circunstancias favorables; por lo tanto es muy probable que desde abril próximo empecen las emisiones de ensayo en la onda de 288'5 m.

La primera estación de radiofonia griega va a ponerse en servicio a Salónica. La longitud de onda será de 270 m. y las horas de emisión son provisionalmente las siguientes:

De las 11'25 a las 12'25, y de las 18'55 a las 19'55 (hora de Greenwich).

LA LUCHA DE LAS MINORIDADES
Los alemanes que habitan en Checoslovaquia están muy descontentos por no haber atendido la Compañía Radiofonia Checa al deseo expresado por ellos, para que se de más importancia al idioma alemán en los programas radiofónicos.

Ahora bien, la sociedad arriba mencionada recibió hace poco una carta firmada por algunos radioyentes de los alrededores de Génova y en la cual se asegura que las emisiones de Praga las siguen regularmente muchos escuchas suizos de habla francesa y varios franceses, y por lo tanto piden, que los anuncios de la estación se hagan también en francés.

De eso, han tomado ocasión los círculos germano-chechos para hacer notar, que dado el caso de que la sociedad de radiofonia tenga la intención de servirse de un segundo idioma, sólo el alemán podría tomarse en consideración, puesto que el total de los escuchas alemanes que residen en Checoslovaquia alcanza, cuando menos, el 20 por 100 del número total de los radioyentes checoslovacos.

EXPORTACION DE PROGRAMAS
Desde el principio del presente año las partes más sobresalientes de los programas ingleses de radiofonia se imprimirán en discos de gramófono; un avión los transportará a Australia donde se radiodifundirán.

TEMAS PEDAGOGICOS En mi Escuela

Llegan los niños, de siete y ocho años, por la mañana con esa nota jovial que les caracteriza; saludame cada uno según su lenguaje peculiar pero todos expresando la satisfacción que sienten por venir a clase, y no es vana fantasía ni elogio propio para el maestro el hacer la anterior afirmación, pues se comprenderá fácilmente que en "mi escuela" debido tal vez a la edad de los niños hay que educarlos y enseñarles lo que en otros lugares se denomina asignaturas, mediante juegos; ¿y quien es el niño que en esa edad de siete años no desea jugar?

He aquí porqué ese regocijo de los pequeños por venir a la escuela.

Sin ajustarnos a un horario metódico que nos pone en evidencia muchas veces lo absurdo de tal norma, nos atenemos más al interés y en general a los niños. Es decir que éstos nos dan la pauta para ver cuándo hemos de suspender el tema o continuarlo.

Programa el trazado para el año escolar pero que muchas veces queda relegado a un lugar secundario, pues nuestra predilección—sin ser en demasía—por las lecciones ocasionales, motiva ese abandono.

Método motivico de enseñanza; como base tenemos los Centros de Interés y Concentración, y como forma y manera de aplicación los en aquellos contenidos.

Los juegos tienen en mi escuela no sólo el mero carácter de entretenimiento de los niños, sino que por el contrario sirven para comenzar una lección, para continuarla o también como fin.

De sobre conocido es el canto y juego de "El Labrador" Pues bien; este juego jun-

Noticias del Vaticano

APERTURA DE LA "PUERTA SANTA"
El sábado, día primero de Abril, a las once de la mañana, Su Santidad Pío XI abrirá con una solemnisima ceremonia la "Puerta Santa" en la basílica Vaticana.

A la misma hora se celebrará solemnemente la apertura de la "Puerta Santa" en las Basílicas de San Pablo, San Juan de Letrán y Santa María la Mayor. Estas ceremonias se celebrarán por los Cardenales Legados que oportunamente serán designados por el Pontífice.

El Comité Central del Año Santo, constituido por la Junta Central de Acción Católica, está encargado de realizar las debidas gestiones para que sean recibidas dignamente y con la organización más perfecta las peregrinaciones que acudirán de todo el mundo para asistir a las distintas festividades religiosas.

SELOS Y MONEDAS CONMEMORATIVAS CON MOTIVO DEL AÑO SANTO
Con ocasión del próximo Año Santo Extraordinario, concedido por el Pontífice para conmemorar el centenario de la Pasión y Muerte de Jesucristo, será acuñada, como de costumbre, una medalla conmemorativa que será preparada por el grabador de la Santa Sede, el profesor Mistruzzi.

Se emitirá también una serie especial de sellos y monedas.

El Año Santo de 1933, que por tantos conceptos se preannuncia grandioso, será recordado, también en los posteriores, con esta forma genial.

La Junta Central de Acción Católica ha decidido constituir un Comité del Año Santo. Dicho Comité está trazando el programa de las fiestas que se celebrarán durante el año.

En dicho programa figuran dos grandiosas iluminaciones de la cúpula Vaticana, el día de Pascua de Resurrección y el domingo de Pentecostés.

Se iluminarán todas las cruces de las cúpulas de las iglesias de Roma y numerosas fachadas de iglesias y edificios públicos.

El Año Santo se abrirá por el Pontífice en una solemne ceremonia en San Pedro el domingo de Pasión. Durante el año se celebrarán funciones religiosas especiales en la Basílica de la Santa Cruz de Jerusalén, donde se conservan las reliquias del leño de la Cruz y un clavo.

También se está preparando una procesión extraordinaria característica para el día del Corpus.

Esta procesión, partiendo de San Pedro, recorrerá la carrera hasta San Juan de Letrán. Se organizará, además, una peregrinación muy numerosa a Tierra Santa, para visitar los lugares de la Pasión.

Así como el canto me sirvieron el pasado jueves para explicar a los niños una lección sobre "El campo en invierno".

Y así los alumnos sin darse cuenta y creyendo que solo juegan llegan a adquirir el conocimiento de lo que el maestro está explicando.

Claro es que seguimos la marcha metódica de observación; lectura, escritura etcétera, y que no exponemos por no ser ese el objeto de estas líneas.

También hemos de afirmar que dentro de clase, o sea entre las cuatro paredes y el mobiliario están los niños solamente en los momentos que necesitan escribir, dibujar o usar el material, proplamente dicho, de la escuela; mientras, al aire libre, en el patio, de paseo por en cualquier lugar que se trabaje allí estará la escuela.

Castigos pocos o ninguno pues, los niños en este ambiente no se hacen acreedores de aquellos.

Libertad y espontaneidad en el niño, son también el eje de nuestra marcha escolar, pues por algo ha de ser el maestro el que dirija el desarrollo del niño.

En una plabra esta es nuestra escuela, no ideal sino real, y con demostración plena de que todas esas "cosas" que suelen decirse en los buenos libros pedagógicos, las más de ellas pueden aplicarse con éxito en la escuela.

M.

ANUNCIOS OFICIALES

LEGARDA
VENTA DE ARBOLES DE CHOPO
El día 15 de Febrero a las once horas, tendrá lugar en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento, la subasta de 112 árboles de chopo divididos en 10 lotes, tasados en 972 pesetas, con el 10 por 100 de rebaja de dicha tasación.

Las condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría, las que serán leídas al dar principio al acto.
Legarda, 31 de Enero de 1933.—El Alcalde, Arcadio Beruete.

LARRANGOZ DE LONGUIDA
SE VENDEN EN PUBLICA SUBASTA
52 robles tasados en 644 pesetas, con el 10 por 100 de rebaja, a cien metros de la carretera y a los dos lados de la vía Irati.

La subasta será el día 12 a las once de la mañana, en la sala concejil, bajo la postura y condiciones que se leerán en el acto.
Larrangoz de Longuida, 5 de Febrero de 1933.—El Alcalde, Josefa Berola.

AYUNTAMIENTO DE BARBARIN
Subasta de hierbas
El día 14 del actual a las tres de la tarde se celebrará subasta pública a viva voz para el arriendo por tiempo de cuatro años de las hierbas de este término dividido en dos Ejidos; bajo los tipos de 4.500 y 1.500 pesetas anuales respectivamente, y con arreglo al condicionado que se halla de manifiesto en Secretaría municipal.

Barbarin, 8 Febrero 1933.—El Alcalde, Pablo Morrás.

DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA
Subasta de suministro de piedra
En el Boletín Oficial de la Provincia, número 14, de primero de febrero, se publica un anuncio admitiendo proposiciones de suministro de piedra para conservación de carreteras hasta el día 20 del actual, verificándose la apertura de pliegos en acto público que tendrá lugar en el Palacio Provincial el día 22 a las 10 horas. La Dirección de Caminos y los Celadores de los Distritos facilitarán los datos que se soliciten y los impresos necesarios para acudir a la subasta.

ASIAIN
La Oncena de Asiain saca en subasta DOS lotes de chopos con el 20 por 100 de rebaja de su primera tasación, cuyo acto se celebrará el día 24 del actual.
El Alcalde, Eugenio Arriaga.

BURGUETE
Arriendo de la Carnicería
El Ayuntamiento de esta villa, ha acordado proceder al arriendo de la Carnicería pública subasta, y que ésta tenga lugar el día cinco de Marzo próximo, a las once horas.

Las condiciones se hallan de manifiesto en esta Secretaría para quien desee enterarse.
Burguete, 8 de Febrero de 1933.—El Alcalde, Benito Azanza.

ESPINAL
VENTA DE 2.000 ARBOLES DE HAYA
El próximo día 20 de Febrero, a las diez horas, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar en la sala del Concejo, 2.000 árboles de haya, propios para material, en un solo lote y tasado en 103.585 pesetas.

Las condiciones, que serán leídas al dar principio el acto, se hallan de manifiesto en Secretaría.
Espinal 31 de Enero de 1933.—El Alcalde, ILDEFONSO ERBURU.

VALTIERRA
Concurso para la adjudicación de las obras destinadas a convertir el llamado "Granero de la Caridad" en Escuelas provisionales de esta Villa, ampliando el local citado.
El Patronato del "Granero de la Caridad" saca a concurso por el sistema de pliegos cerrados la ejecución de las obras referidas, cuyo presupuesto de contrata asciende a CATORCE MIL QUINIENTAS DIEZ Y

SIETE PESETAS Y CUATRO CENTIMOS (14.51704 pesetas).

A este efecto admitirá proposiciones en la Secretaría del Patronato (sita en el Ayuntamiento) durante los días y horas hábiles de oficina que median hasta las ONCE horas del día 13 del corriente mes, en cuya hora y en la Secretaría tendrá lugar públicamente la apertura de los pliegos.

Las obras concursables se desarrollarán con sujeción al Proyecto y Condiciones que obran de manifiesto en Secretaría.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que al final se inserta, y se dirigirán al Presidente del Patronato, consignándose en el sobre que las contenga, la inscripción siguiente: "Proposición de contrata para la ejecución de las obras del "Granero de la Caridad" a la que se acompañará al previamente no se ha constituido, un depósito o fianza provisional por la cantidad de SESENTIENTAS VEINTICINCO PESETAS Y OCHENTA Y CINCO CENTIMOS.

El Impuesto Provincial del Timbre y de Derechos Reales así como los gastos de anuncios de esta convocatoria serán satisfechos por el adjudicatario.

El Patronato se reserva el derecho de admitir la proposición que estime más conveniente o de desearlas todas.

Valtierra, 1 de Febrero de 1933.—El Presidente del Patronato, Moisés Bobadilla.

Modelo de proposición
Don..... vecino de..... calle de..... número..... bien enterado de los documentos que constituyen el Proyecto de Escuelas provisionales de Valtierra (Navarra) se comprometo a ejecutar las obras citadas, con sujeción a los documentos y condiciones que constan en dicho Proyecto, por la cantidad de..... (en letra), que constituye una rebaja de..... (tanto por ciento en letra), del presupuesto proyectado.
(Fecha y firma).

Una velada en la Escuela Normal

Hoy, día 11, a las cinco y media de la tarde, se celebrará una velada teatral a cargo del cuadro artístico de la misma escuela.

Los días 12, 13 y 14 se repetirá para los familiares de los alumnos, a las seis y media de la tarde, pudiendo éstos pasar a recoger invitaciones de once a una en el salón Antropométrico.

No se permitirá la entrada a los menores de 14 años, así como tampoco una vez comenzado el acto.



Como energético reconstituyente, el VINO ONA está indicadísimo en las personas débiles, anémicas y convalecientes

Navarra en su vida histórica

(Continuación)

Hable, por excusar otras citas, el notable arabista señor Codera. "Teniendo en cuenta la fecha que a la venida de Carlo-Magno asignan las crónicas francas, resulta, según mi sentir, la siguiente narración. En el año 777 (16-71) se presentó en Paderborn Suleimán ben Jactan ben Alarabi, gobernador de Zaragoza... a sus instancias, Carlo-Magno... se puso en marcha, en la esperanza, como dice Eginhardo, de apoderarse de algunas ciudades... Por causas ignoradas, Suleimán "cierra las puertas (de Zaragoza)... Carlo-Magno concibe sospechas de Suleimán; le echa mano, y se lo lleva consigo hacia su país; al pasar por Pamplona, destruye sus murallas y continúa su marcha. Cuando Carlos E había apartado del territorio musulmán y se creía completamente seguro, caen sobre él con sus tropas Matruh y Ayxon, hijos de Suleimán, y poniendo en libertad a su padre, se vuelven con él a Zaragoza".

Se pregunta a sí propio el distinguido arabista: "¿Quiénes le derrotaron en Roncesvalles?... en mi sentir, no puede atribuirse este hecho más que a los mustimanes de Zaragoza".

Note el lector que en el texto del historiador árabe utilizado por el señor Codera no se lee ninguna frase de la cual pueda colegirse que el hecho referido de la liberación

de Suleimán hubiese ocurrido en el Pirineo, puesto que solo estampa la frase vaga, "cuando Carlos se había apartado del territorio musulmán", y observe asimismo que tampoco existe coincidencia en la fecha admitida por dicho señor, de la batalla de Roncesvalles (15 agosto 778), y el hecho de haber sido liberado Suleimán por sus hijos, que Ibn El Athir, que es el autor árabe a quien aludimos, sitúa en el año 773 de Cristo (157 de la hégira) según el texto que maneja. (Eginhardo, 1901, traducido y anotado por E. Fagnau). El mismo señor Codera reconoce que "la relación de Abanalarit no deja de ofrecer dificultades, sobre todo en el modo cómo Suleimán fuera rescatado por sus hijos". (Id., p. 156). Ahora compare el lector esta inexplicita noticia del retirado autor árabe con las explícitas del cronista franco... Salvo incolumi exercitū revertitur—escríbe en su "Vita Karoli Magni" capítulo IX—praeter quon in ipso Pyrenaei iugo Wasconiam perdidit paucum per in redeundo contigit experiri. Nam cum agmine longo, ut loci et angustiarum situs permittebat, porrectus iret exercitus Wascones in summi montis vertice postis insidias (est enim locus ex opacitate syvarum, quarum maxima est ibi copia, insidias ponendis opportunus) extremam impediunturum partem et eos qui novissimos agmine incendentes subsidio praecedentes tubantur, desuper in-

curantibus, in subjectam vallem dejiciunt consorteque eum eis praeculo, usque ad unum omnes interficiunt: ac direptis impedimentis, noctis beneficio quo jam instabat, profecti, summa cum celeritate in diversa disperguntur. Adjuvabat in hoc factu Wascones et levitas armorum et loci, in quo res gerebatur, situs. E contra Francos et armorum gravitas et loci iniquitas per omnia Wasconibus reddidit impares. In quo praeculo Eginhardus (Eginhartus) Regiae mensae praecipuus, Anselmus Comes Palatii et Hruotlandus (Rolandus) Britannici limitis Praefectus, cum aliis compluribus interierunt. Neque hoc factum ad praesens vindicari poterat; quia hostis, re perpetrata, iam dispersus est ut ne fama quidem remaneret, ubi nunc quiescit quatuor potuisset.

"...Vuelve con el ejército, salvo y sin daño alguno excepto el que hubo de sufrir en la cumbre del Pirineo por la pérdida de los Baskones. Pues marchando el ejército en hilera, a causa de la estrechez del lugar, los Baskones, emboscados en la cima por ser sitio muy apropiado por la abundancia de árboles acometiendo desde arriba a la última parte del bagaje y a los que iban a la cabeza para defender a la vanguardia, los arrojaron a un profundo valle, donde, trabada la lucha, mataron a todos. Después de robar el bagaje, amparados por la noche, que se aproximaba, se diseminaron velozmente por diversas partes merced a la ligereza de sus armas y a la disposición del lugar donde se luchaba. Los Francos, por el contrario, quedaron inferiores a los Baskones, por el peso de las armas y la aspereza del terreno. En esta batalla fueron muertos Eginhardo

"Eghardo", maestralesa del rey, Anselmo, Conde Palatino y Hurlando "Rolando", jefe de la Marca bretona, con otros muchos. Este hecho no pudo ser vengado hasta el presente, porque el enemigo, una vez realizada la hazaña, se dispersó, de tal modo que ni siquiera quedó la noticia de donde pudiera ser hallado".

Relato sobrio, con todas las notas de puntualidad y veracidad, es éste de la "Vita Karoli". El testigo es irrecusable; su narración, irrefragable, puesto que era familiar del Emperador, francés de nación, desdenado de los Baskones, a título de hombre imbuido en la cultura clásica, que calificaba de bárbaros a quienes no participaban de ella; amigo, conocido, compariada de muchos de los sobrevivientes a la deshecha, de cuyos labios oír los pormenores del suceso.

No obstante, los Baskos, en cuanto actores únicos de la "facienda" de Roncesvalles "Orreaga", fueron totalmente expulsados de la grandiosa poesía épica desenvuelta al calor de aquella. En mi estudio sobre la "Canción de Rolán", Euskariana, Quinta serie, p. 12 y siguientes, Año 1915) indiqué como el nombre de Baes, "Li Charroi de Nimes", Basile, ("La Chanson de Roland"), y otros análogos designativos del pueblo baskos pudieron ser tomados como designativos de alguna tribu sarracena. Tocante al Basile de la canción de Rolán debo advertir que Mr. Boissonnade lo estima como una lectura defectuosa del manuscrito de Oxford, y propone que se le sustituya por la forma Viaques (Valacos). ("Du-Nouveau sur la Chanson de Roland", Paris, 1923, p. 185).

Cualquiera que sea la sentencia que recaiga sobre esta cuestión pendiente no invalida mi raciocinio, que tiene en su favor otros textos también.

Con muy deleznales argumentos intenta el señor Codera sostener sus hipótesis; por ejemplo, vituperar a Eginhardo por la incongruencia que existe entre decir que de la retaguardia murieron todos los Francos, hasta el último, y mostrarse después quénes eran los enemigos, puesto que si no quedó ni uno de los vencidos, mal pudieron éstos declarar el nombre de los vencedores. Aquí hay un sofisma; porque Eginhardo no severo que murieron todos los del ejército, sino sólo los de la retaguardia. Dice también que sabía Carlo-Magno dónde moraban los baskos, y estuvo en su mano procurar el castigo de ellos. Aquí el señor Codera no tiene cuenta con la impresión que la derrota causaría en el ánimo del Emperador, capaz de disuadirle a emprender nuevas operaciones militares contra una gente peligrosa. Lo que me parece inconcebible es que su buen juicio no le vedase estampar la afirmación de que el autor franco "merece muy poca fe, pues no quería o no podía decir la verdad". Esta imputación la desmiente el texto mismo. Eginhardo, espontáneamente declaró cuanto podía haber de mortificante para los francos y su Emperador en la "facienda" de Roncesvalles. ¿A quién podía interesarle que la derrota de los francos se supiese? No sería al Emperador ni a ninguno de los capitanes y soldados de su ejército; y téngase cuenta con que si se hubiese llamado Eginhardo, probablemente ignoraríamos el hoy famoso su-

ceso, ya que todos los cronistas y escritores posteriores se inspiraron en el relato de la "Vita Karoli".

El señor Menéndez y Pelayo, en este negocio de las guerras de los baskos y los francos desempeñó el papel de tornavoz del arabista aragonés cuando éste desmochaba las legítimas glorias baskónicas, exornando la cruz operación con reflexiones y comentarios propios que ponen al descubierto la ojeriza profesada, no sin disimulo, a las cosas baskas por el insigne maestro montañés; proclama que los historiadores árabes conocidos hasta hoy "tampoco hacen mención de los vascos, y en esto concuerdan de una manera admirable con el testimonio de la poesía épica francesa, que sólo por incidencia los nombra y atribuye la victoria a los moros de Zaragoza con el llamado rey Marsilio" (69); es decir, concuerdan con una gran ficción poética; opina que "entre tantos opuestos relatos hay que suspender el juicio, y hoy por hoy continúa siendo un problema si fueron árabes o vascones los vencedores de Roncesvalles. Unos y otros olvidaron por completo tal historia, la cual sólo penetró en España traída en alas de la poesía épica de los vencidos franceses, que en ella encontró su primer tema de la inspiración y el manantial de sus admiradores y genuinas bellezas" (60).

(Continuará)

(69) Estudios sobre el teatro Lope de Vega. Tomo III, Madrid, 1922, p. 112.

(60) Estudios sobre el teatro de Lope de Vega. Tomo III, Madrid, 1922, p. 114.